

**Soluciones Integrales
para un Futuro
Energético e industrial**



Declaración ambiental EMAS 2025

Revisión 1

www.germaniaweb.com

Periodo de validación: enero 2025 – diciembre 2025

1	PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	3
1.1	Carta de Dirección	3
1.2	Datos generales de la organización	3
1.3	Ubicación.....	4
1.4	Descripción de la actividad.....	5
2	POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.....	7
3	SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL.....	9
3.1	Alcance del sistema	9
3.2	Estructura y responsabilidades.....	9
3.3	Principales elementos del sistema de Gestión Ambiental	10
4	CONTEXTO AMBIENTAL DE LA ORGANIZACIÓN	12
4.1	Entorno y ubicación.....	12
4.2	Partes interesadas.....	13
4.3	Riesgos y oportunidades ambientales	14
5	ASPECTOS AMBIENTALES.....	16
5.1	Metodología de evaluación.....	16
5.2	Aspectos ambientales directos	17
5.3	Aspectos ambientales indirectos	18
5.4	Aspectos significativos	19
6	REQUISITOS LEGALES Y EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO	24
6.1	Metodología de identificación legal.....	24
6.2	Principales requisitos aplicables.....	25
6.3	Evaluación del cumplimiento	27
7	OBJETIVOS, METAS Y PROGRAMAS AMBIENTALES	31
7.1	Objetivos ambientales vigentes	31
7.2	Acciones desarrolladas.....	32
7.3	Objetivos futuros	33
8	COMPORTAMIENTO AMBIENTAL E INDICADORES EMAS	34
8.1	Metodología de indicadores	34
8.2	Indicadores.....	35
8.3	Evolución histórica de indicadores	35
8.4	Evaluación del desempeño ambiental	36
8.5	Consideración de las guías sectoriales EMAS.....	46
9	COMUNICACIÓN, PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN.....	48
9.1	Formación ambiental	48
9.2	Comunicación interna y externa	49
9.3	Participación de trabajadores.....	49
9.4	Atención a las partes interesadas	50
10	AUDITORÍA INTERNA AMBIENTAL	51
10.1	Resultados	52
11	VALIDACIÓN DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL	53
11.1	Datos del verificador ambiental	53
11.2	Declaración de validación.....	53
12	PRÓXIMA ACTUALIZACIÓN DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL.....	54



1 PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

1.1 Carta de Dirección

GERMANÍA DE INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.L. mantiene un firme compromiso con la calidad, la sostenibilidad, la protección del medio ambiente y la mejora continua de sus actividades, integrando estos principios en el desarrollo de sus proyectos y servicios.

Nuestra actividad, vinculada a las instalaciones eléctricas, climatización, mantenimiento e instalaciones técnicas, nos sitúa en una posición clave para contribuir a la eficiencia energética, la transición energética y la reducción del impacto ambiental, promoviendo soluciones más sostenibles y responsables.

La implantación y mantenimiento del Sistema de Gestión Ambiental conforme al Reglamento EMAS refuerza nuestro compromiso con:

- el cumplimiento de los requisitos legales y otros compromisos aplicables,
- la prevención de la contaminación,
- el uso responsable de los recursos naturales y energéticos,
- la mejora continua del desempeño ambiental,
- y la transparencia en la comunicación de nuestra información ambiental.

Asimismo, fomentamos la implicación de nuestros trabajadores, proveedores y colaboradores, promoviendo buenas prácticas ambientales y una cultura orientada a la sostenibilidad y la responsabilidad ambiental.

Desde GERMANÍA DE INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.L. seguiremos trabajando para desarrollar nuestras actividades de manera responsable, eficiente y alineada con los retos ambientales y energéticos actuales.

1.2 Datos generales de la organización

Razón social	GERMANIA DE INSTALACIONES Y SERVICIOS S.L.
CIF	B96664370
Dirección	Calle del Manyà (Parque Empresarial Táctica), 19 – Portal C, Paterna (Valencia)
CNAE	43.2 - Instalaciones eléctricas, de fontanería y otras instalaciones en obras de construcción
Nº trabajadores	95
Actividad principal	<ul style="list-style-type: none">• Instalaciones eléctricas: Fotovoltaicas, Alta Y Bajas Tensión.• Climatización• Ventilación y ACS• Detección y extinción de incendios• Especiales (Intrusión, control de accesos, voz, TV e intercomunicación)

1.3 Ubicación

Las instalaciones objeto del presente registro EMAS se encuentran ubicadas en el Parque Empresarial Táctica, en el término municipal de Paterna (Valencia), dentro de un entorno predominantemente industrial y empresarial, sin espacios naturales protegidos ni elementos de especial sensibilidad ambiental en el entorno inmediato.

La sede de GERMANÍA DE INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.L. dispone de oficinas y almacén desde los que se coordinan las actividades técnicas, administrativas, comerciales y de gestión ambiental desarrolladas por la organización.

Aunque las instalaciones administrativas de la empresa se encuentran en esta ubicación, las principales actividades desarrolladas por Germanía se llevan a cabo en las instalaciones de los clientes, no realizando actividades de promoción ni construcción ni diseño de las propias obras. En ese sentido, los consumos de materias primas, energéticos, recursos naturales y auxiliares no son controlados por la organización, salvo la ciertos aspectos puntuales que si se gestionan y controla como la compra de gases de refrigeración o el consumo de combustibles de vehículos propios. En el desarrollo de la actividad, la empresa se adhiere al Plan de Residuos y el Plan de Gestión de Residuos de la propia obra.

Dirección: C/ Manyà, 19 – Portal C, Parque Empresarial Táctica. 46980 Paterna (Valencia).

Coordenadas UTM (Huso 30):X: 718682,67; Y: 4377542,37

La Figura 1 muestra la localización geográfica de las instalaciones incluidas en el alcance del Sistema de Gestión Ambiental y del Registro EMAS, desde una escala nacional hasta el emplazamiento concreto de la organización.



Figura 1: Ubicación de las instalaciones de GERMANÍA DE INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.L. incluidas en el alcance del Registro EMAS.

1.4 Descripción de la actividad

GERMANÍA DE INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.L. es una empresa especializada en el diseño, ejecución, legalización y mantenimiento integral de instalaciones técnicas para los sectores industrial, terciario, residencial, sanitario, logístico, hotelero y público. La organización cuenta con una trayectoria de más de 30 años en el sector de las instalaciones, formando actualmente parte del Grupo Assista, referente nacional en construcción, mantenimiento de instalaciones y facility services.

La actividad de la organización se centra principalmente en:

- instalaciones eléctricas de alta y baja tensión,
- instalaciones fotovoltaicas,
- climatización,
- ventilación y ACS,
- detección y extinción de incendios,
- instalaciones especiales,
- control de accesos,
- CCTV,
- voz y datos,
- automatización,
- cableado estructurado,
- y mantenimiento integral de instalaciones.

GERMANÍA desarrolla sus actividades tanto en oficinas e instalaciones propias como, principalmente, en instalaciones y obras de terceros distribuidas por la Comunidad Valenciana y otros puntos del territorio nacional. Los trabajos se ejecutan habitualmente en edificios industriales, hoteles, hospitales, centros educativos, infraestructuras públicas, edificios residenciales, centros logísticos y edificios administrativos.

La organización dispone de oficinas y almacén en Paterna (Valencia), desde donde se coordinan las actividades técnicas, administrativas, operativas y de gestión ambiental asociadas a los servicios prestados.

Debido a la naturaleza de su actividad, GERMANÍA actúa habitualmente como empresa contratista o subcontratista dentro de obras, instalaciones y centros de trabajo gestionados por clientes, promotores o contratistas principales. En consecuencia, una parte significativa de los aspectos ambientales asociados a la ejecución de los trabajos se encuentra integrada en los planes de obra, procedimientos, requisitos ambientales y mecanismos de coordinación establecidos por dichas organizaciones.

Por ello, la gestión ambiental de las actividades desarrolladas en instalaciones de terceros se realiza mediante la adhesión a los requisitos ambientales definidos por el cliente o dirección facultativa, complementados con los procedimientos internos de GERMANÍA y los controles operacionales establecidos en su Sistema de Gestión Ambiental. La organización mantiene capacidad de influencia sobre estas actividades mediante la

formación de su personal, el seguimiento operacional de los trabajos, la coordinación con clientes y contratistas y la aplicación de buenas prácticas ambientales durante la ejecución de los servicios.

GERMANÍA desarrolla su actividad bajo criterios de:

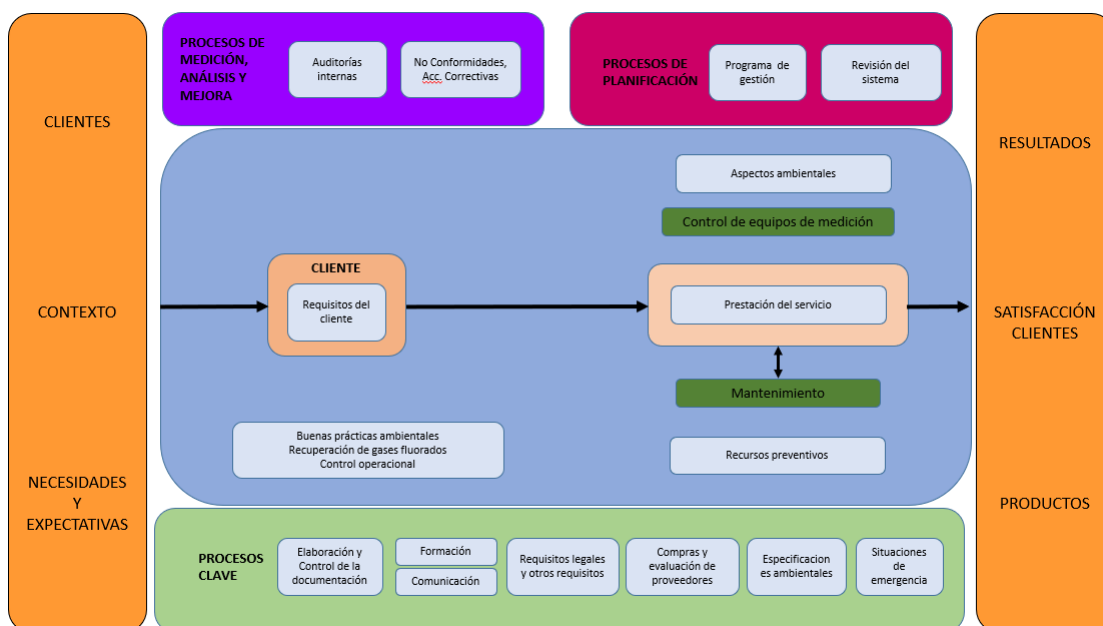
- calidad técnica,
- eficiencia energética,
- innovación,
- sostenibilidad,
- prevención de la contaminación,
- y mejora continua del desempeño ambiental.

Asimismo, la organización participa activamente en proyectos vinculados a:

- transición energética,
- instalaciones fotovoltaicas,
- eficiencia energética,
- automatización y digitalización de instalaciones,
- y soluciones técnicas orientadas a la reducción del impacto ambiental y consumo energético.

GERMANÍA DE INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.L. dispone de sistemas de gestión certificados conforme a las normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001, integrando la gestión ambiental dentro de su estrategia y actividad empresarial.

El mapa de procesos de Germanía es el siguiente:



2 POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

GERMANÍA DE INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.L. es una empresa que desde su creación ha sido reconocida como un referente en el sector, siendo indispensables para ello nuestro equipo humano, una tecnología avanzada y la orientación al cliente como estrategia empresarial.

En base a lo anterior, nuestra **Política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el trabajo**, está dirigida a la consecución de nuestro objetivo principal que es satisfacer las expectativas y necesidades de nuestros clientes y demás partes interesadas, mediante el desarrollo de nuestras actividades con criterios de calidad, sostenibilidad, protección ambiental y seguridad y salud laboral.

Para ello, la Dirección asume y promueve los siguientes compromisos:

- Promover la toma de conciencia, formación, participación e implicación de los trabajadores para la consecución de los objetivos de la organización, fomentando además buenas prácticas ambientales y un uso racional y eficiente de los recursos naturales.
- Asegurar que nuestros procesos generan el valor previsto en las diferentes áreas de actividad, proporcionando los medios técnicos, humanos y organizativos adecuados para garantizar un desempeño eficaz, seguro y sostenible.
- Identificar y evaluar los aspectos ambientales directos e indirectos asociados a nuestras actividades, productos y servicios, integrándolos en nuestros procesos con el fin de prevenir, reducir y controlar los impactos ambientales derivados de nuestra actividad.
- Mantener el compromiso de protección del medio ambiente, incluyendo la prevención de la contaminación, el uso sostenible de los recursos, la mitigación y adaptación frente al cambio climático y la mejora continua del desempeño ambiental de la organización.
- Desarrollar nuestra actividad considerando principios de sostenibilidad, eficiencia energética, transición energética y mejora continua, promoviendo soluciones que contribuyan a reducir el impacto ambiental y favorezcan el desarrollo sostenible.
- Cumplir y promover el cumplimiento de la legislación aplicable y otros requisitos suscritos por la organización relacionados con calidad, medio ambiente, seguridad y salud, así como aquellos requisitos establecidos por clientes y otras partes interesadas.
- Promover entre proveedores, colaboradores y empresas subcontratadas el cumplimiento de los principios y requisitos ambientales establecidos por la organización, fomentando buenas prácticas ambientales en las actividades realizadas en nombre de Germanía.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo, eliminando peligros y reduciendo riesgos para la Seguridad y Salud en el Trabajo.

- Mantener nuestro compromiso con la mejora continua del sistema integrado de gestión, la prevención de lesiones y enfermedades, la protección del medio ambiente y la mejora continua del desempeño ambiental y organizacional.
- Promover mecanismos de participación y consulta de los trabajadores en materia de Prevención de Riesgos Laborales y gestión ambiental, favoreciendo una cultura preventiva y de mejora continua.
- Impulsar una comunicación transparente con nuestras partes interesadas, poniendo a disposición información relevante, fiable y verificable sobre nuestro desempeño ambiental, favoreciendo el diálogo abierto con clientes, administraciones públicas, trabajadores y demás grupos de interés.
- Asegurar el cumplimiento de los requisitos establecidos en las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018 y del Reglamento EMAS aplicable.

La Dirección revisará periódicamente esta Política con el fin de asegurar que continúa siendo adecuada al propósito y contexto de la organización y constituye un marco de referencia para el establecimiento y revisión de los objetivos del Sistema Integrado de Gestión.

Valencia, 20 de mayo de 2026.

3 SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

3.1 Alcance del sistema

El alcance del Sistema de Gestión Ambiental de GERMANÍA DE INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.L. Ejecución y Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas, Climatización, Fontanería, Seguridad, Voz y Datos, Incendios, Especiales. Mantenimientos e Instalación de sistemas de:

- Abastecimiento de agua contra incendios
- Sistemas de bocas de incendio equipadas
- Sistemas de señalización luminiscente
- Alumbrado de emergencias
- Sistema de detección y de alarma de incendios
- Sistemas fijos de extinción agentes extintores gaseosos
- Sistemas fijos de extinción por rociadores automáticos y agua pulverizada
- Sistemas fijos de extinción por agua nebulizada o Sistemas de hidrantes contraincendios o Instalación de sistemas para el control de humos y de calor o Instalación de extintores de incendios tanto en las instalaciones de la organización como en las instalaciones y obras de clientes.

3.2 Estructura y responsabilidades

GERMANÍA DE INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.L. dispone de una estructura organizativa orientada a garantizar la correcta implantación, mantenimiento y mejora continua del Sistema de Gestión Ambiental conforme a los requisitos del Reglamento EMAS y de la norma UNE-EN ISO 14001.

La Dirección asume el compromiso de proporcionar los recursos necesarios para asegurar el correcto funcionamiento del sistema, promoviendo la integración de la gestión ambiental en las actividades y procesos de la organización.

La gestión y seguimiento del Sistema de Gestión Ambiental es coordinada por la persona Responsable de Sistemas de Gestión, quien actúa como responsable ambiental de la organización y entre cuyas funciones principales se encuentran:

- Identificación y evaluación de aspectos ambientales.
- Seguimiento del cumplimiento legal ambiental.
- Coordinación de objetivos y acciones ambientales.
- Seguimiento del desempeño ambiental e indicadores.
- Coordinación de auditorías y revisiones del sistema.
- Gestión de incidencias, no conformidades y acciones de mejora.
- Coordinación de la comunicación ambiental interna y externa.
- Elaboración y actualización de la Declaración Ambiental EMAS.

Asimismo, la organización dispone de la participación y colaboración de las distintas áreas y responsables operativos, quienes contribuyen a la implantación efectiva de las

medidas ambientales definidas, especialmente en las actividades desarrolladas en instalaciones, obras y mantenimientos.

Todo el personal de la organización, así como las empresas subcontratadas que actúan en nombre de GERMANÍA DE INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.L., deben cumplir las directrices e instrucciones ambientales establecidas dentro del Sistema de Gestión Ambiental.

3.3 Principales elementos del sistema de Gestión Ambiental

El Sistema de Gestión Ambiental de GERMANÍA DE INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.L. se encuentra integrado dentro del Sistema Integrado de Gestión de la organización y se desarrolla conforme a los requisitos de la norma UNE-EN ISO 14001 y del Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), así como sus posteriores modificaciones.

Se han tenido en cuenta para la aplicación de buenas prácticas disponibles el borrador de la Guía Sectorial de la Construcción. Dentro de este, se encuentran definidos los indicadores recomendados para la evaluación ambiental de la actividad, estos se encuentran en implantación.

Los documentos que forman el Sistema de Gestión son los siguientes:



LISTADO DOCUMENTOS EN VIGOR

LISTADO DOCUMENTOS EN VIGOR			FECHA	V-9 20/05/2026
Nombre	Tipo de documento	Versión	Origen	Fecha de entrada en vigor
Listado de Documentos en Vigor	Registro	V9	Interno	20/05/2026
Presentación de la Empresa	Información general	V1	Interno	12.08.2025
Política Sistema de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo	Política	V3	Interno	20/05/2026
Contexto Externo e Interno	Procedimiento	V3	Interno	20/05/2026
Gestión de Equipos de Inspección	Procedimiento	V6	Interno	18/11/2021
Instalaciones	Procedimiento	V9	Interno	20/05/2026
Mantenimiento Correctivo	Procedimiento	V9	Interno	17/08/2021
Mantenimiento Preventivo	Procedimiento	V8	Interno	17/08/2021
Mantenimiento Infraestructuras	Procedimiento	V0	Interno	16/08/2021
Mapa de Proceso	Documento	V0	Interno	18/08/2021
Proceso Gestión de Compras	Procedimiento	V14	Interno	20/05/2026
Matriz DAFO Germania	Documento	-	Interno	05/09/2024
Control Operacional	Procedimiento	V8	Interno	20/05/2026
Cumplimiento legal	Procedimiento	V6	Interno	20/05/2026
Guía Buenas Prácticas Ambientales	Guía	V1	Interno	20/08/2021
Identificación y Evaluación de Aspectos Ambientales	Procedimiento	V9	Interno	20/05/2026
Identificación y Gestión de Situaciones de Emergencia	Procedimiento	V5	Interno	20/05/2026
Gestión Riesgos y Oportunidades	Procedimiento	V2	Interno	20/05/2026
Procedimiento Comunicación	Procedimiento	V2	Interno	20/05/2026
Organigrama Germania	Organigrama	V7	Interno	16/06/2025
Seguimiento y Evaluación Proveedores	Procedimiento	V6	Interno	20/05/2026
Satisfacción Cliente	Procedimiento	V1	Interno	18/09/2024
Manual Acogida	Manual	V6	Interno	01/10/2023
Instrucción ambiental en obras y mantenimientos	Instrucción	V0	Interno	20/05/2026
Instrucción ambiental para subcontratas	Instrucción	V0	Interno	20/05/2026
Declaración Ambiental EMAS	Declaración	V0	Interno	20/05/2026

Entre los principales elementos del sistema destacan los siguientes:

- Identificación y evaluación de aspectos ambientales directos e indirectos asociados a las actividades y servicios desarrollados por la organización, considerando tanto condiciones normales como situaciones anormales y potenciales emergencias ambientales.
- Identificación, actualización y evaluación periódica de los requisitos legales y otros requisitos ambientales aplicables a la organización, verificando su grado de cumplimiento.
- Implantación de controles operacionales destinados a prevenir o minimizar impactos ambientales asociados a la actividad, especialmente en materia de gestión de residuos, consumos, emisiones, utilización de recursos y coordinación ambiental en obras y subcontratas.
- Identificación y gestión de situaciones potenciales de emergencia ambiental, estableciendo medidas preventivas, actuaciones de respuesta y realización periódica de simulacros.
- Desarrollo de acciones de formación, sensibilización y comunicación ambiental dirigidas al personal y, cuando procede, a empresas colaboradoras y subcontratas.
- Realización de auditorías internas y revisiones periódicas del sistema para verificar su adecuación, eficacia y cumplimiento de los requisitos establecidos.
- Seguimiento y evaluación del desempeño ambiental mediante indicadores ambientales, objetivos, controles operacionales y acciones de mejora continua.

La organización mantiene el compromiso de mejorar continuamente su desempeño ambiental, promoviendo una gestión responsable y sostenible de sus actividades.

4 CONTEXTO AMBIENTAL DE LA ORGANIZACIÓN

4.1 Entorno y ubicación

GERMANÍA DE INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.L. dispone de sus oficinas centrales y almacén de materiales y residuos en Calle del Manyà (Parque Empresarial Táctica), 19 – Portal C, Paterna (Valencia), en un entorno de carácter industrial y empresarial.

Desde estas instalaciones se gestionan las actividades administrativas, técnicas y operativas de la organización, así como el almacenamiento temporal de materiales, equipos y residuos derivados de la actividad.

La organización desarrolla sus servicios en diferentes emplazamientos, principalmente, en instalaciones y obras de terceros distribuidas por la Comunidad Valenciana y otros puntos del territorio nacional, realizando trabajos de instalación y mantenimiento en edificios industriales, hoteles, hospitales, centros educativos, infraestructuras públicas, edificios residenciales, centros logísticos y edificios administrativos.

Las actividades desarrolladas comprenden instalaciones eléctricas, climatización, ventilación, ACS, sistemas de protección contra incendios e instalaciones especiales, ejecutándose habitualmente en instalaciones de terceros y obras externas.

Debido a la naturaleza de la actividad, los principales aspectos ambientales asociados se encuentran relacionados con:

- generación y gestión de residuos,
- consumos energéticos,
- desplazamientos y transporte,
- utilización de materiales y equipos,
- posibles emisiones indirectas asociadas a las instalaciones ejecutadas,
- y consumo de recursos naturales.

La organización desarrolla sus actividades considerando criterios de prevención de la contaminación, eficiencia energética, sostenibilidad y mejora continua del desempeño ambiental, teniendo además en consideración los riesgos asociados al cambio climático y a fenómenos meteorológicos extremos que puedan afectar al desarrollo de la actividad.

Las instalaciones permanentes de la organización no se encuentran ubicadas dentro de espacios naturales protegidos ni zonas de especial sensibilidad ambiental. No obstante, cuando las actividades se desarrollan en instalaciones de clientes o emplazamientos con requisitos ambientales específicos, la organización aplica las medidas de control operacional y coordinación ambiental correspondientes.

4.2 Partes interesadas

GERMANÍA DE INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.L. identifica y analiza periódicamente las partes interesadas relevantes para el Sistema de Gestión Ambiental, considerando sus necesidades y expectativas, así como su posible influencia sobre el desempeño ambiental de la organización.

Entre las principales partes interesadas identificadas se encuentran:

- Clientes públicos y privados.
- Trabajadores y personal de la organización.
- Empresas subcontratadas y colaboradores externos.
- Proveedores y suministradores.
- Administraciones públicas y organismos de control.
- Empresas gestoras de residuos.
- Organismos de certificación y verificación.
- Entorno social y comunidad local.
- Entidades sectoriales y asociaciones empresariales.
- Compañías suministradoras de energía y servicios.

La organización considera especialmente aquellas necesidades y expectativas relacionadas con:

- cumplimiento legal y reglamentario,
- calidad y fiabilidad de los servicios prestados,
- prevención de la contaminación,
- gestión adecuada de residuos,
- eficiencia energética y sostenibilidad,
- seguridad y salud en el trabajo,
- comportamiento ambiental de proveedores y subcontratas,
- transparencia y comunicación ambiental,
- innovación y transición energética.

Asimismo, GERMANÍA DE INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.L. analiza de forma periódica los riesgos y oportunidades asociados a las partes interesadas y al contexto de la organización, considerando aspectos relacionados con cambio climático, disponibilidad de recursos, evolución normativa, sostenibilidad y mejora continua del desempeño ambiental.

La información derivada del análisis de partes interesadas constituye un elemento de entrada para la identificación de aspectos ambientales, evaluación de riesgos y oportunidades, establecimiento de objetivos ambientales y revisión del Sistema de Gestión Ambiental.

4.3 Riesgos y oportunidades ambientales

GERMANÍA DE INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.L. realiza de forma periódica la identificación, análisis y evaluación de los riesgos y oportunidades asociados a sus actividades, procesos y contexto organizativo, con el fin de prevenir efectos no deseados, mejorar el desempeño ambiental y favorecer la mejora continua del Sistema de Gestión Ambiental.

La evaluación considera aspectos relacionados con:

- cumplimiento legal y reglamentario,
- aspectos ambientales directos e indirectos,
- desempeño ambiental,
- gestión de residuos,
- consumos energéticos y de recursos naturales,
- coordinación de actividades con proveedores y subcontratas,
- condiciones de trabajo y operativas,
- evolución normativa y tecnológica,
- sostenibilidad y transición energética,
- así como riesgos asociados al cambio climático y fenómenos meteorológicos extremos.

Asimismo, la organización identifica oportunidades de mejora vinculadas a:

- eficiencia energética,
- implantación de soluciones sostenibles,
- digitalización y optimización de procesos,
- reducción de residuos y emisiones,
- mejora de la gestión ambiental en obras e instalaciones,
- innovación tecnológica,
- y fortalecimiento de la cultura ambiental dentro de la organización.

La información derivada del análisis de riesgos y oportunidades constituye un elemento de entrada para:

- el establecimiento de objetivos ambientales,
- la definición de controles operacionales,
- la planificación de acciones de mejora,
- la revisión del sistema,
- y la mejora continua del desempeño ambiental.

Como resultado de la evaluación realizada, la organización ha identificado como principales riesgos ambientales el incremento de los consumos energéticos y de combustible, el consumo de recursos naturales, la gestión de residuos, la dependencia de proveedores y subcontratas para determinadas actividades, el cumplimiento de los

requisitos legales ambientales y los efectos derivados del cambio climático y de fenómenos meteorológicos extremos.

Asimismo, se han identificado oportunidades relacionadas con la mejora de la eficiencia energética, la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, el cálculo y seguimiento de la huella de carbono, la contratación de energía eléctrica con garantías de origen renovable, la implantación del Reglamento EMAS, la mejora del comportamiento ambiental de proveedores y subcontratas, la formación ambiental y el desarrollo de servicios vinculados a la sostenibilidad y la transición energética.

5 ASPECTOS AMBIENTALES

5.1 Metodología de evaluación

GERMANÍA DE INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.L. dispone de una metodología documentada para la identificación y evaluación de los aspectos ambientales directos e indirectos asociados a sus actividades y servicios, conforme a los requisitos establecidos por la norma UNE-EN ISO 14001 y el Reglamento EMAS.

La identificación de aspectos ambientales se realiza considerando:

- las actividades desarrolladas en oficinas, instalaciones, obras y mantenimientos,
- condiciones normales, anormales y potenciales situaciones de emergencia,
- aspectos ambientales directos e indirectos,
- así como el análisis del ciclo de vida de los servicios y actividades desarrolladas.

Entre los principales aspectos ambientales analizados se incluyen:

- consumo de recursos naturales y energéticos,
- generación y gestión de residuos,
- emisiones atmosféricas,
- vertidos,
- ruido,
- transporte y desplazamientos,
- utilización de materiales y equipos,
- así como aspectos indirectos asociados a proveedores, subcontratas y servicios ejecutados para terceros.

Para la evaluación de aspectos ambientales directos, la organización aplica una metodología semicuantitativa basada principalmente en:

- peligrosidad del aspecto,
- ámbito o cantidad afectada,
- condiciones de operación,
- y existencia de situaciones de emergencia.

La valoración permite determinar la significancia ambiental de los aspectos identificados y establecer aquellos aspectos considerados significativos, especialmente cuando:

- presentan impactos ambientales elevados,
- están asociados a requisitos legales aplicables,
- requieren medidas específicas de control y seguimiento.

Asimismo, los aspectos ambientales indirectos son evaluados mediante criterios relacionados con:

- capacidad de influencia de la organización,
- magnitud potencial del impacto ambiental,
- frecuencia,
- y posibilidades de mejora ambiental.

La organización revisa periódicamente la evaluación de aspectos ambientales, especialmente cuando se producen cambios en actividades, procesos, requisitos legales, contexto ambiental, proveedores, subcontratas o condiciones operativas.

Los resultados obtenidos son utilizados como base para:

- el establecimiento de objetivos ambientales,
- la implantación de controles operacionales,
- la evaluación de riesgos y oportunidades,
- y la mejora continua del desempeño ambiental de la organización.

5.2 Aspectos ambientales directos

GERMANÍA DE INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.L. identifica y evalúa los aspectos ambientales directos asociados a aquellas actividades sobre las que la organización ejerce control de gestión y capacidad de actuación directa. Los principales aspectos ambientales directos identificados por la organización están relacionados con:

- generación de residuos peligrosos y no peligrosos,
- generación de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE),
- consumo de energía eléctrica,
- consumo de combustibles asociados a desplazamientos y vehículos,
- consumo de agua,
- emisiones atmosféricas derivadas del transporte y utilización de equipos,
- posibles fugas de gases fluorados en actividades de climatización,
- emisiones acústicas derivadas de trabajos y maquinaria,
- almacenamiento temporal de materiales y residuos,
- y posibles situaciones accidentales o de emergencia ambiental.

La evaluación de estos aspectos permite determinar aquellos que resultan ambientalmente significativos, estableciendo las medidas de control operacional, seguimiento y mejora necesarias para minimizar sus impactos ambientales asociados.

La organización desarrolla medidas orientadas a:

- la correcta segregación y gestión de residuos,
- la prevención de la contaminación,
- el uso eficiente de recursos naturales y energéticos,
- la reducción de consumos,
- la minimización de emisiones,
- y la mejora continua del desempeño ambiental.

Asimismo, se realiza un seguimiento periódico de los aspectos ambientales significativos identificados, utilizándose dicha información para el establecimiento de objetivos ambientales y acciones de mejora continua.

5.3 Aspectos ambientales indirectos

GERMANÍA DE INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.L. identifica y evalúa igualmente aquellos aspectos ambientales indirectos derivados de actividades, servicios o procesos sobre los que la organización no dispone de control directo de gestión, pero sobre los que puede ejercer un determinado grado de influencia.

Debido a la naturaleza de la actividad desarrollada, gran parte de los trabajos se ejecutan en instalaciones y obras de terceros, existiendo aspectos ambientales indirectos asociados principalmente a:

- comportamiento ambiental de subcontratas y colaboradores,
- gestión de residuos en obras externas,
- transporte y logística asociada a materiales y suministros,
- selección de materiales y equipos eficientes,
- compras sostenibles,
- consumo energético futuro de las instalaciones ejecutadas,
- gestión ambiental durante la ejecución de trabajos en instalaciones de clientes,
- gestión de equipos sustituidos y residuos RAEE,
- y sensibilización ambiental de clientes y terceros.

La organización evalúa estos aspectos considerando:

- la capacidad de influencia existente,
- la magnitud potencial del impacto ambiental,
- la frecuencia de ocurrencia,
- y las posibilidades de implantación de medidas de mejora.

Entre las principales medidas implantadas para minimizar los impactos ambientales indirectos destacan:

- comunicación de instrucciones ambientales a subcontratas,
- incorporación de criterios ambientales en proveedores y compras,
- coordinación ambiental en obras y mantenimientos,
- promoción de soluciones energéticamente eficientes,
- correcta gestión y segregación de residuos,
- y sensibilización ambiental durante la ejecución de los trabajos.

Asimismo, la organización considera especialmente aquellos aspectos indirectos relacionados con sostenibilidad, eficiencia energética, economía circular, reducción de emisiones y transición energética, integrándolos dentro de su sistema de gestión ambiental y de su proceso de mejora continua.

La organización posee capacidad limitada sobre la influencia de la capacidad de decisión de los clientes; aun así se implantan medidas operacionales y de sensibilización destinadas a minimizar impactos ambientales y promover buenas prácticas y elección de equipos eficientes por parte de los clientes.

5.4 Aspectos significativos

La identificación de estos aspectos permite a GERMANÍA DE INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.L. establecer controles operacionales adecuados, definir objetivos de mejora ambiental cuando procede y realizar un seguimiento específico de aquellos elementos que pueden influir de manera más relevante sobre su desempeño ambiental.

La evaluación realizada ha permitido identificar aspectos ambientales significativos tanto asociados a las actividades desarrolladas en oficinas y almacén como a las actividades de instalación y mantenimiento ejecutadas en las instalaciones de clientes.

GENERACIÓN	TIPO	CONDICIONES	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO ASOCIADO	SIGNIFICANCIA	Acción
Oficinas	D	N	Consumo energía eléctrica (kwh/persona)	Agotamiento de los recursos naturales	No significativo	-
Oficinas	D	N	Consumo papel	Agotamiento de los recursos naturales	No significativo	-
Oficinas	D	N	Generación de residuos aprovechables como el papel y el cartón	Contaminación suelo	No significativo	-
Oficinas	D	N	Consumo toners de impresoras y fotocopiadoras	Agotamiento recursos	No significativo	-
Oficinas	D	N	Generación de residuos peligrosos- Tóner	Contaminación suelo	No significativo	-
Oficinas	D	N	Generación de residuos peligrosos: Pilas	Contaminación suelo	No significativo	-
Oficinas	D	N	Residuos Peligrosos (baterías, cargadores y RAEE)	Contaminación suelo	No significativo	-
Oficinas	D	N	Generación RSU Generación de residuos no aprovechables, corresponde a los restos de alimentos, y a los residuos de embalaje para almuerzos	Contaminación suelo	No significativo	-
Oficinas	D	N	Consumo Agua	Agotamiento de los recursos naturales	No significativo	-



GENERACIÓN	TIPO	CONDICIONES	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO ASOCIADO	SIGNIFICANCIA	Acción
Oficinas	D	N	Residuos de papel, aluminio y envases ligeros	Contaminación suelo	No significativo	-
Oficinas	D	N	Generación de residuos peligrosos de tubos fluorescentes, bombillas y halógenos	Contaminación suelo	Significativo	Se aborda objetivo nº 1
Oficinas	D	A	Generación residuos sistemas antiincendios	Contaminación suelo	No significativo	-
Oficinas	D	A	Emisiones atmosféricas de equipos de aire acondicionado	Contaminación atmosférica	No significativo	-
Oficinas	D	A	Generación ruidos equipos de aire acondicionado. Utilización de equipos motorizados	Contaminación acústica	No significativo	-
Oficinas	D	A	Residuos de medicamentos	Contaminación suelo	No significativo	-
Oficinas	D	E	Emisiones de humos y gases	Contaminación atmosférica	No significativo	-
Oficinas	D	E	Generación de aguas/derrame por extinción	Contaminación suelo Vertido al alcantarillado	No significativo	-
Oficinas	D	E	Residuos del incendio	Contaminación suelo	No significativo	-
Oficinas	D	E	Residuos por recogida de derrame	Contaminación suelo	No significativo	-
Oficinas	D	E	Contaminación del medio por derrame	Contaminación suelo	No significativo	-
Instalaciones / Mantenimientos	D	N	Residuos de aceites	Contaminación suelo	No significativo	-
Instalaciones / Mantenimientos	D	N	Residuos chatarra (cableado, tubos, etc.)	Contaminación suelo	No significativo	-
Instalaciones / Mantenimientos	D	N	Residuos RAEE (a.a., controladores, etc..)	Contaminación suelo	No significativo	-
Instalaciones / Mantenimientos	D	N	Residuos gases fluorados	Contaminación atmósfera	No significativo	-

GENERACIÓN	TIPO	CONDICIONES	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO ASOCIADO	SIGNIFICANCIA	Acción
Instalaciones / Mantenimientos	D	N	Residuos tubos fluorescentes, bombillas, etc.	Contaminación suelo	Significativo	A pesar de haber sido clasificado como significativo, no se establecen acciones específicas al tratarse de un aspecto adecuadamente controlado, con una baja generación de residuos, una correcta gestión mediante gestor autorizado y sin incidencias ambientales registradas.
Instalaciones / Mantenimientos	D	N	Envases vacíos contaminados (Gas, pintura, adhesivos)	Contaminación suelo	No significativo	-
Instalaciones / Mantenimientos	D	N	Absorbentes y trapos contaminados	Contaminación suelo	No significativo	-
Instalaciones / Mantenimientos	D	E	Emisión gases fluorados	Contaminación atmósfera	No significativo	-
Instalaciones / Mantenimientos	D	E	Residuos por recogida de derrame	Contaminación suelo	No significativo	-
Instalaciones / Mantenimientos	D	E	Contaminación del medio por derrame	Contaminación suelo	No significativo	-
Vehículos	D	N	Consumo combustible	Agotamiento recursos naturales	Significativo	Se aborda objetivo nº 3
Vehículos	D	N	Emisiones	Contaminación atmósfera	Significativo	Se aborda objetivo nº 3 y 4



GENERACIÓN	TIPO	CONDICIONES	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO ASOCIADO	SIGNIFICANCIA	Acción
Vehículos	D	N	Ruido	Contaminación atmósfera	No significativo	-
Vehículos	D	E	Vertido aceites/sustancias	Contaminación suelo Contaminación aguas	No significativo	-
Vehículos	D	E	Emisión de gases por accidente	Contaminación atmósfera	No significativo	-
Externo	I	N	Gestión de residuos en obras externas	Mezcla inadecuada de residuos, incremento de residuos destinados a eliminación, contaminación del entorno, reducción de valorización y reciclaje	No significativo	-
Externo	I	N	Comportamiento ambiental de subcontratas	Mala gestión de residuos, emisiones derivadas de actividades auxiliares, consumo ineficiente de recursos, incumplimientos ambientales de terceros	No significativo	-
Externo	I	N	Selección de materiales y equipos eficientes	Mayor o menor consumo energético futuro de las instalaciones, incremento o reducción de emisiones indirectas de CO ₂ , generación de residuos asociados al ciclo de vida de los equipos	No significativo	-
Externo	I	N	Consumo energético futuro de las instalaciones ejecutadas	Consumo energético de las instalaciones durante su vida útil, emisiones indirectas asociadas al uso de energía, contribución al cambio climático.	No significativo	-
Externo	I	N	Gestión ambiental durante la ejecución de trabajos en obra / mantenimientos	Contaminación accidental del suelo, generación de residuos, afección al entorno de la obra, emisiones difusas, vertidos accidentales.	No significativo	-
Externo	I	N	Transporte y logística externa asociada a materiales y suministros	Emisiones atmosféricas derivadas del transporte, consumo de combustibles fósiles, contribución al cambio climático.	No significativo	-
Externo	I	N	Compras sostenibles	Reducción del consumo de recursos naturales, disminución de residuos generados, reducción de impactos ambientales asociados al ciclo de vida.	No significativo	-



GENERACIÓN	TIPO	CONDICIONES	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO ASOCIADO	SIGNIFICANCIA	Acción
Externo	I	N	Gestión de RAEE y equipos sustituidos	Contaminación derivada de una gestión inadecuada de RAEE, generación de residuos peligrosos, pérdida de valorización de materiales.	No significativo	-
Externo	I	N	Sensibilización ambiental de clientes y terceros	Mejora del desempeño ambiental de clientes, reducción de consumos energéticos y generación de residuos.	No significativo	-
Externo	I	N	Contribución a la transición energética y descarbonización	Reducción indirecta de emisiones de gases de efecto invernadero, mejora de la eficiencia energética, contribución a la sostenibilidad y lucha contra el cambio climático	No significativo	-

Leyenda: D: Directo; I: Indirecto; N : Normal; A: Anormal; E: Emergencia

6 REQUISITOS LEGALES Y EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO

6.1 Metodología de identificación legal

GERMANÍA DE INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.L. dispone de una metodología documentada para la identificación, actualización y evaluación periódica de los requisitos legales y otros requisitos ambientales aplicables a sus actividades, instalaciones y servicios.

La identificación de requisitos legales se realiza considerando:

- las actividades desarrolladas por la organización,
- los aspectos ambientales directos e indirectos identificados,
- los requisitos asociados a oficinas, almacenes, instalaciones, obras y mantenimientos,
- los requisitos específicos de clientes y administraciones públicas,
- así como otros compromisos voluntarios asumidos por la organización, incluidos los derivados del Reglamento EMAS.

La organización mantiene actualizado un registro de requisitos legales ambientales aplicables, incluyendo, entre otros:

- normativa de residuos,
- residuos peligrosos,
- RAEE,
- emisiones atmosféricas,
- gases fluorados,
- vertidos,
- almacenamiento de productos y residuos,
- transporte,
- eficiencia energética,
- instalaciones térmicas,
- prevención y control de legionela cuando resulte aplicable,
- y cualquier otra legislación ambiental vinculada a las actividades desarrolladas.

La actualización de requisitos legales se realiza de forma periódica mediante herramientas de seguimiento legislativo (Deplan legislación), consultas a fuentes oficiales y revisión de novedades normativas aplicables.

Asimismo, la organización realiza evaluaciones periódicas del grado de cumplimiento legal ambiental mediante la revisión de evidencias objetivas, incluyendo:

- autorizaciones y registros,
- documentación de gestores autorizados,
- contratos y documentación reglamentaria,

- inspecciones y revisiones periódicas,
- informes técnicos,
- registros operacionales,
- documentación de mantenimiento,
- y cualquier otra evidencia necesaria para verificar el cumplimiento de los requisitos aplicables.

Los resultados de la evaluación de cumplimiento legal son utilizados como información de entrada para:

- la revisión del sistema,
- la identificación de acciones correctivas y oportunidades de mejora,
- la evaluación de riesgos y oportunidades,
- y la mejora continua del desempeño ambiental.

6.2 Principales requisitos aplicables

GERMANÍA DE INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.L. identifica cumple y mantiene actualizados los principales requisitos legales ambientales y reglamentarios aplicables a sus actividades, instalaciones y servicios, considerando tanto la legislación estatal como autonómica y local.

Los requisitos legales aplicables se encuentran principalmente relacionados con:

- gestión de residuos peligrosos y no peligrosos,
- gestión de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE),
- vertidos sanitarios y saneamiento,
- almacenamiento temporal de residuos,
- actividades sometidas a declaración responsable ambiental,
- emisiones atmosféricas,
- gases fluorados y equipos de climatización,
- eficiencia energética y transición energética,
- prevención de la contaminación,
- transporte y gestión de materiales,
- seguridad industrial asociada a instalaciones eléctricas, climatización y protección contra incendios, • mantenimiento e inspecciones reglamentarias,
- así como otros requisitos derivados de la actividad desarrollada.

Normativa ambiental

Aguas y vertidos

- Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas.
- Modelo de Ordenanza de Vertidos a la Red Municipal de Alcantarillado.

- Decreto 193/2001, de la Generalitat Valenciana, sobre el régimen económico-financiero y tributario del canon de saneamiento.
- **Autorizaciones y licencias ambientales**
- Ley 6/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Prevención, Calidad y Control Ambiental de Actividades en la Comunitat Valenciana.
- Ley 7/2021, de 29 de diciembre, de la Generalitat, de medidas fiscales, de gestión administrativa y financiera y de organización de la Generalitat.
- **Residuos**
- Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.
- Ley 5/2022, de 29 de noviembre, de la Generalitat, de residuos y suelos contaminados para el fomento de la economía circular en la Comunitat Valenciana.
- Real Decreto 553/2020, de 2 de junio, por el que se regula el traslado de residuos en el interior del territorio del Estado.
- Real Decreto 679/2006, de 2 de junio, por el que se regula la gestión de los aceites industriales usados.
- Reglamento (UE) nº 1357/2014, relativo a la clasificación de residuos peligrosos.
- Decisión de la Comisión de 18 de diciembre de 2014 por la que se modifica la Decisión 2000/532/CE sobre la lista europea de residuos.
- Real Decreto 27/2021, de 19 de enero, sobre pilas, acumuladores y RAEE.

Normativa de seguridad industrial relacionada con la actividad

Aparatos a presión

- Reglamentación de equipos a presión aplicable a empresas instaladoras EIP-2.

Aparatos elevadores

- Real Decreto 355/2024, de 2 de abril, por el que se aprueba la ITC AEM 1 «Ascensores».
- Real Decreto 2291/1985, Reglamento de Aparatos de Elevación y Manutención.
- Orden de 31 de marzo de 1981 sobre condiciones técnicas y revisiones periódicas de ascensores.
- Real Decreto 203/2016, de 20 de mayo, sobre requisitos esenciales de seguridad para la comercialización de ascensores.

Baja tensión

- Real Decreto 842/2002, por el que se aprueba el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión (REBT).

- Orden 6/2022 de la Generalitat Valenciana sobre mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja tensión.

Eficiencia energética

- Real Decreto 56/2016, de 12 de febrero, relativo a auditorías energéticas y eficiencia energética.

Protección contra incendios

- Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales (planes de emergencia y simulacros).
- Real Decreto 513/2017, Reglamento de Instalaciones de Protección Contra Incendios (RIPCI).
- Real Decreto 164/2025, Reglamento de Seguridad Contra Incendios en los Establecimientos Industriales.
- Orden de 27 de julio de 1999 sobre extintores en vehículos.

Instalaciones frigoríficas

- Real Decreto 552/2019, Reglamento de Seguridad para Instalaciones Frigoríficas.

Instalaciones petrolíferas

- Real Decreto 2085/1994, Reglamento de Instalaciones Petrolíferas.
- Real Decreto 1523/1999, modificación del Reglamento de Instalaciones Petrolíferas e ITC MI-IP.

Instalaciones térmicas y gases fluorados

- Real Decreto 1027/2007, Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE).
- Real Decreto 238/2013, modificación del RITE.
- Real Decreto 178/2021, modificación del RITE.
- Real Decreto 115/2017, sobre comercialización y manipulación de gases fluorados.

Asimismo, la organización considera otros requisitos suscritos voluntariamente, incluidos los derivados de la implantación del Sistema de Gestión Ambiental conforme a la norma UNE-EN ISO 14001 y el Reglamento EMAS.

6.3 Evaluación del cumplimiento

GERMANÍA DE INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.L. realiza evaluaciones periódicas del grado de cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos aplicables a sus actividades, instalaciones y servicios, verificando la adecuación de la organización a la normativa ambiental y reglamentaria identificada.

La evaluación del cumplimiento se realiza mediante:

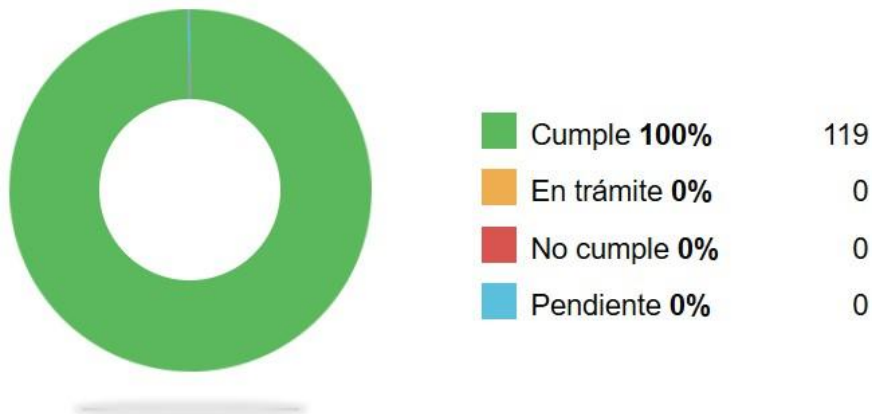
- revisión documental,
- comprobación de registros,
- inspecciones y verificaciones reglamentarias,
- revisión de autorizaciones y comunicaciones administrativas,
- seguimiento de mantenimientos e inspecciones periódicas,
- revisión de documentación de gestores autorizados,
- y comprobación de evidencias objetivas asociadas al cumplimiento legal.

La organización dispone de evaluaciones actualizadas de cumplimiento legal ambiental y de seguridad industrial, verificando aspectos relacionados con:

- residuos,
- autorizaciones ambientales,
- cambio climático,
- instalaciones eléctricas de alta y baja tensión,
- ascensores,
- equipos a presión,
- eficiencia energética,
- instalaciones técnicas y reglamentarias,
- y demás requisitos asociados a la actividad desarrollada.

Como resultado de la última evaluación realizada, la organización presenta un elevado grado de cumplimiento de los requisitos legales aplicables (100% de cumplimiento).

Evaluación del centro **Germania**: TODAS LAS CATEGORÍAS



La revisión realizada ha permitido verificar el mantenimiento de las autorizaciones, registros y habilitaciones necesarias para el desarrollo de la actividad, incluyendo la inscripción como empresa instaladora y mantenedora en los distintos ámbitos reglamentarios de aplicación, así como la correcta gestión documental asociada a las actividades desarrolladas. Asimismo, se ha comprobado la realización de los

mantenimientos, inspecciones y controles reglamentarios exigibles para las instalaciones y equipos afectados.

En materia ambiental, se ha constatado el correcto cumplimiento de las obligaciones relativas a la gestión de residuos, incluyendo el mantenimiento de registros, contratos de tratamiento, documentos de identificación, clasificación, etiquetado y almacenamiento de residuos, así como la vigencia de la inscripción como productor de residuos. También se ha verificado el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con los vertidos sanitarios, licencias ambientales y requisitos asociados a la actividad desarrollada.

Como evidencia del cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables, la organización mantiene vigentes, entre otras, las siguientes autorizaciones, licencias e inscripciones:

Autorización / Registro	Organismo competente
Licencia de actividad de fecha 10/02/2020	Ayuntamiento de Paterna
Registro de Actividad Empresarial RI nº 46/70466	Generalitat Valenciana
Empresa instaladora de baja tensión (todas las especialidades ITC-BT-03)	Generalitat Valenciana
Empresa instaladora y mantenedora de instalaciones térmicas en edificios (RITE)	Generalitat Valenciana
Empresa instaladora de alta tensión	Generalitat Valenciana
Empresa frigorista de Nivel 2 (RII)	Generalitat Valenciana
Certificación para manipulación de gases fluorados	Organismo acreditado
Empresa instaladora y mantenedora de protección contra incendios	Generalitat Valenciana
Inscripción como pequeño productor de residuos peligrosos nº 11541/P02/RP/CV (NIMA 4600025060)	Generalitat Valenciana

Como resultado de la evaluación efectuada, todos los requisitos revisados han obtenido una valoración de CUMPLE, no identificándose incumplimientos legales ni desviaciones significativas que requieran la apertura de acciones correctivas. El grado de cumplimiento legal alcanzado por la organización se sitúa en el 100 % de los requisitos evaluados, tanto en materia ambiental como en seguridad industrial.

Los resultados de las evaluaciones de cumplimiento son analizados dentro del Sistema de Gestión Ambiental y utilizados como elemento de entrada para:

- la identificación de acciones correctivas y de mejora,
- la evaluación de riesgos y oportunidades,
- la planificación operacional,
- y la mejora continua del desempeño ambiental de la organización.

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO LEGAL

Como resultado de la evaluación periódica realizada durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, GERMANÍA DE INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.L. declara que cumple los requisitos legales ambientales aplicables a sus actividades, productos y servicios, así como aquellos otros compromisos y obligaciones voluntariamente suscritos por la organización.

La evaluación del cumplimiento se realiza de forma sistemática mediante la identificación, actualización y verificación periódica de la normativa aplicable, no habiéndose detectado incumplimientos legales ambientales durante el periodo objeto de validación de la presente Declaración Ambiental.

La organización mantiene los mecanismos necesarios para asegurar el seguimiento continuo de los requisitos legales, la adaptación a los cambios normativos y la mejora continua de su desempeño ambiental.

7 OBJETIVOS, METAS Y PROGRAMAS AMBIENTALES

7.1 Objetivos ambientales vigentes

GERMANÍA DE INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.L. establece anualmente objetivos ambientales orientados a la mejora continua del desempeño ambiental, considerando los aspectos ambientales identificados, el análisis de riesgos y oportunidades, los requisitos legales aplicables y el contexto de la organización.

Los objetivos ambientales son objeto de seguimiento periódico mediante indicadores específicos y revisión de su grado de cumplimiento.

Objetivo	Meta	Indicador	Resultado 2024	Resultado 2025	Estado
Disminuir el consumo de papel en oficinas	Mantener un valor $\leq 2,83$ Kg/persona	Kg papel/persona	14,46	10,50	Conseguido
Mantener la generación de residuos de toner	$\leq 0,10$ toners/persona	Nº toners/persona	0,50	0,25	Conseguido
Mantener el consumo de agua por empleado	$\leq 1,19$ m ³ /persona	m ³ /persona	4,71	6,35	No conseguido
Disminuir el consumo eléctrico por empleado	448,08 kW/persona	kWh/persona	1,84	2,61	No conseguido
Disminuir el consumo de combustible de vehículos industriales	5,50 L / 100 km	L/100 km	5,61	5,95	No conseguido
Huella de Carbono	4,75 tCo2/persona	tCO2/persona	4,85	6,91	No conseguido,

La organización realiza seguimientos periódicos de los objetivos establecidos y define acciones de mejora cuando se detectan desviaciones o posibilidades de optimización ambiental.

7.2 Acciones desarrolladas

GERMANÍA DE INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.L. desarrolla de forma continua diferentes acciones orientadas a la prevención de la contaminación, la mejora del desempeño ambiental y la reducción de los impactos asociados a sus actividades.

Entre las principales acciones ambientales desarrolladas destacan:

- Seguimiento y control de consumos energéticos y de recursos naturales.
- Implantación de medidas de reducción del consumo de papel y fomento de la documentación electrónica.
- Configuración eficiente de equipos de impresión para minimizar consumos de tinta y papel.
- Sensibilización ambiental del personal en relación con el consumo responsable de recursos.
- Seguimiento del consumo de agua y evaluación de posibles mejoras en las instalaciones.
- Estudio y optimización de consumos energéticos asociados a climatización y oficinas.
- Evaluación del consumo de combustible de vehículos industriales y análisis de medidas de mejora de eficiencia.
- Implantación de medidas de segregación y correcta gestión de residuos.
- Promoción de soluciones energéticamente eficientes en instalaciones ejecutadas para clientes.
- Incorporación de criterios ambientales en la gestión de proveedores y subcontratas.
- Desarrollo de controles operacionales ambientales en obras y mantenimientos.
- Fomento de prácticas alineadas con sostenibilidad, eficiencia energética y economía circular.

Asimismo, la organización mantiene el compromiso de continuar implantando medidas orientadas a:

- reducción de consumos energéticos,
- minimización de residuos,
- mejora de la eficiencia operativa,
- reducción de emisiones indirectas,
- y mejora continua del desempeño ambiental.

Las acciones implantadas son objeto de seguimiento periódico dentro del Sistema de Gestión Ambiental y sirven como base para la definición de nuevos objetivos y oportunidades de mejora.

7.3 Objetivos futuros

Tipo	Objetivo	Método/ indicador
Reducción de residuos peligrosos (tubos fluorescentes, bombillas y halógenos)	Reducir la generación de residuos peligrosos procedentes de iluminación mediante la sustitución progresiva por tecnologías más eficientes y de mayor duración.	Kg de residuos peligrosos de iluminación generados al año/persona
Disminución del consumo eléctrico	Reducir en un 2 % el consumo eléctrico relativo de las oficinas respecto al ejercicio anterior.	Kwh/persona
Disminución del consumo de combustible	Disminución de un 2% el consumo de combustible a los 100Km de los vehículos industriales (sin considerar los de gerencia ni comerciales).	L/ 100 Km
Cálculo, seguimiento y reducción de la huella de carbono	Calcular la huella de carbono de la organización, realizar su seguimiento anual, inscribirla en el Registro de Huella de Carbono del Ministerio para la Transición Ecológica y establecer medidas de reducción de emisiones.	Huella de carbono total (t CO ₂ e). Huella de carbono por trabajador (kg CO ₂ e/trabajador). Registro en el MITECO.

8 COMPORTAMIENTO AMBIENTAL E INDICADORES EMAS

8.1 Metodología de indicadores

GERMANÍA DE INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.L. realiza el seguimiento periódico de su desempeño ambiental mediante indicadores ambientales definidos dentro del Sistema de Gestión Ambiental, conforme a los requisitos del Reglamento EMAS.

Los indicadores ambientales permiten evaluar la evolución del comportamiento ambiental de la organización, verificar el grado de cumplimiento de objetivos ambientales y facilitar la identificación de oportunidades de mejora.

Para el cálculo y seguimiento de los indicadores se consideran, entre otras, las siguientes fuentes de información:

- facturación de consumos energéticos y agua,
- registros internos de consumos y mantenimiento,
- documentación de gestores autorizados de residuos,
- registros de compras y consumibles,
- datos de desplazamientos y consumo de combustible,
- información operativa asociada a instalaciones y actividades,
- así como registros de seguimiento ambiental y objetivos.

La recopilación y revisión de la información se realiza con periodicidad anual, realizándose seguimientos intermedios cuando resulta necesario para determinados objetivos o indicadores específicos.

La organización utiliza indicadores absolutos y relativos, considerando criterios de proporcionalidad y comparabilidad de los datos ambientales. Para ello, algunos indicadores se relacionan con:

- número de trabajadores,
- actividad desarrollada,
- consumos asociados,
- utilización de recursos.

Los resultados obtenidos son analizados dentro del Sistema de Gestión Ambiental y utilizados como base para:

- el establecimiento de objetivos ambientales,
- la evaluación del desempeño ambiental,
- la identificación de tendencias,
- y la mejora continua de la organización.

8.2 Indicadores

La organización ha considerado las mejores prácticas de gestión ambiental y los indicadores de referencia sectorial aplicables a las actividades de instalación y mantenimiento desarrolladas, prestando especial atención a la eficiencia energética, la gestión de residuos, la reducción de emisiones asociadas al transporte, la gestión eficiente de los recursos y la sensibilización ambiental del personal. Estas prácticas se encuentran integradas en el Sistema de Gestión Ambiental y son objeto de seguimiento mediante los indicadores ambientales definidos por la organización.

8.3 Evolución histórica de indicadores

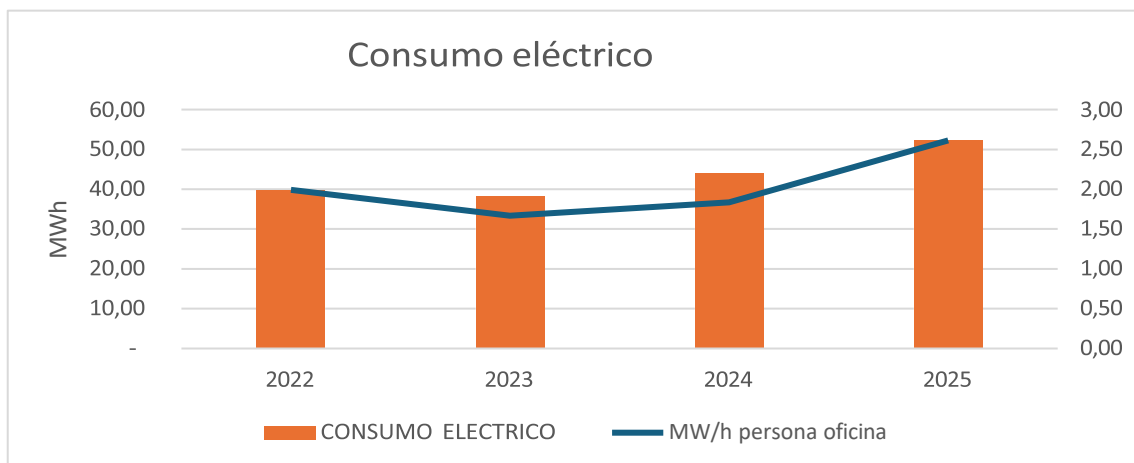
	2022	2023	2024	2025
a) Eficiencia energética				
consumo total energía (MWh)	39,86	38,35	44,05	52,26
% renovable	0%	0%	0%	0%
intensidad energética (MWh/persona oficinas)	1,99	1,67	1,84	2,61
b) Consumo de materiales				
Toner (ud/persona oficinas)	0,35	0,30	0,13	0,15
Pilas (ud/persona oficinas)	4,80	4,61	4,00	8,6
Papel (Kg/persona oficinas)	22,43	8,48	14,46	10,50
Gases refrigerantes (Kg/contratos)				2,28
Producto químico (L/contratos)			0,356	0,208
c) Agua				
consumo total (m3)	87,00	111,00	113,00	127,00
intensidad consumo (m3/persona oficinas)	4,35	4,83	4,71	6,35
d) Residuos				
Peligrosos (kg)	22.397,32 (86%)	4.221 (68%)	1.213,23 (23%)	343,52 (6%)
no peligrosos (kg)	3.641,3 (14%)	1.959,3 (32%)	3.970 (77%)	5.448 (94%)
e) Biodiversidad				
ocupación suelo (m2/facturación)	0,000079	0,000054	0,000048	0,000057
	La organización desarrolla su actividad principalmente en instalaciones existentes y entorno urbano-industrial, no realizando ocupación significativa de suelo natural ni transformación permanente del territorio.			

	2022	2023	2024	2025
zonas verdes	No aplica / Sin afección significativa	No aplica / Sin afección significativa	No aplica / Sin afección significativa	No aplica / Sin afección significativa
afección entorno	La actividad no genera impactos significativos sobre biodiversidad o ecosistemas. No obstante, se aplican medidas preventivas y controles operacionales durante la ejecución de trabajos en instalaciones de terceros y obras externas.			
f) Emisiones				
CO ₂ (asociadas a vehículos turismos) (Kg CO ₂ eq)	-	-	45352,06	46112,24
CO ₂ (asociadas a vehículos industriales) (Kg CO ₂ eq)	-	-	54167,72	73547,00

8.4 Evaluación del desempeño ambiental

a) Eficiencia energética

Consumo total de energía (MWh)



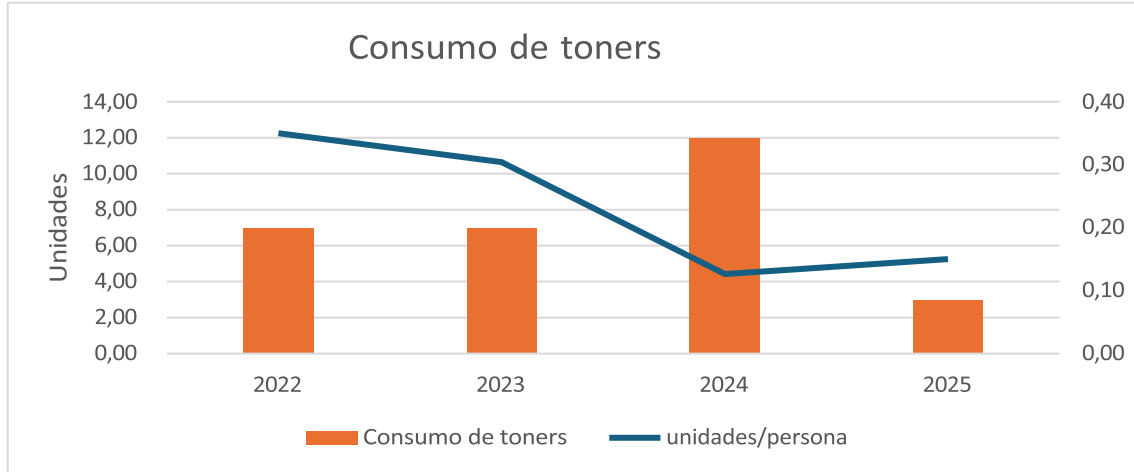
Se observa una tendencia creciente del consumo energético durante el periodo analizado, alcanzando 52,26 MWh en 2025. Respecto a 2024 se produce una desviación al alza del 18,6 %, por lo que el desempeño energético empeora respecto al ejercicio anterior.

Respecto al % de energía renovable, no se han registrado mejoras durante el periodo analizado, manteniéndose el consumo de energía renovable en el 0 %. La organización ha identificado este aspecto como una oportunidad de mejora futura.

Con respecto al ratio, tras la mejora registrada entre 2022 y 2023, el indicador presenta una tendencia desfavorable en los dos últimos ejercicios, aumentando hasta 0,55 MWh/persona oficina en 2025. Se observa una desviación respecto a 2024 del 18,6 %.

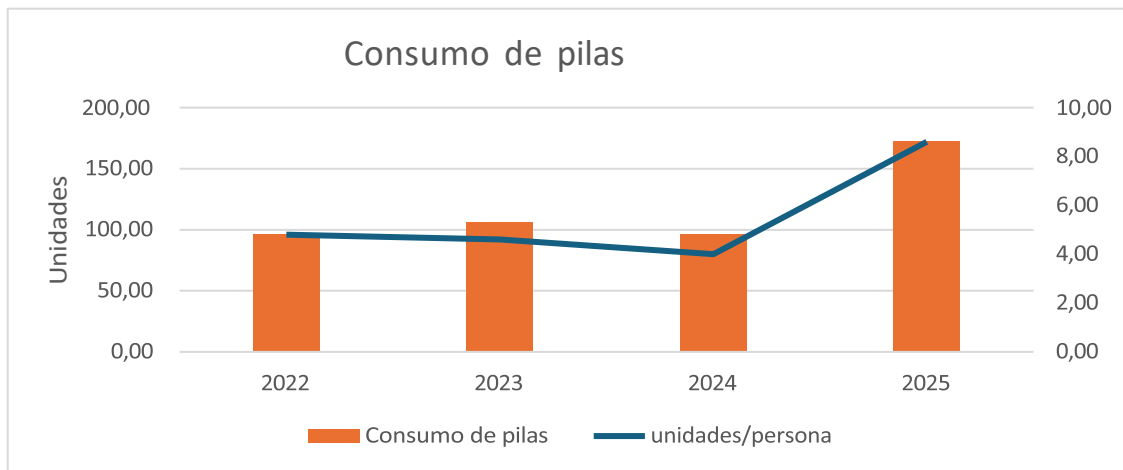
b) Consumo de materiales

Tóner (ud/persona oficinas)



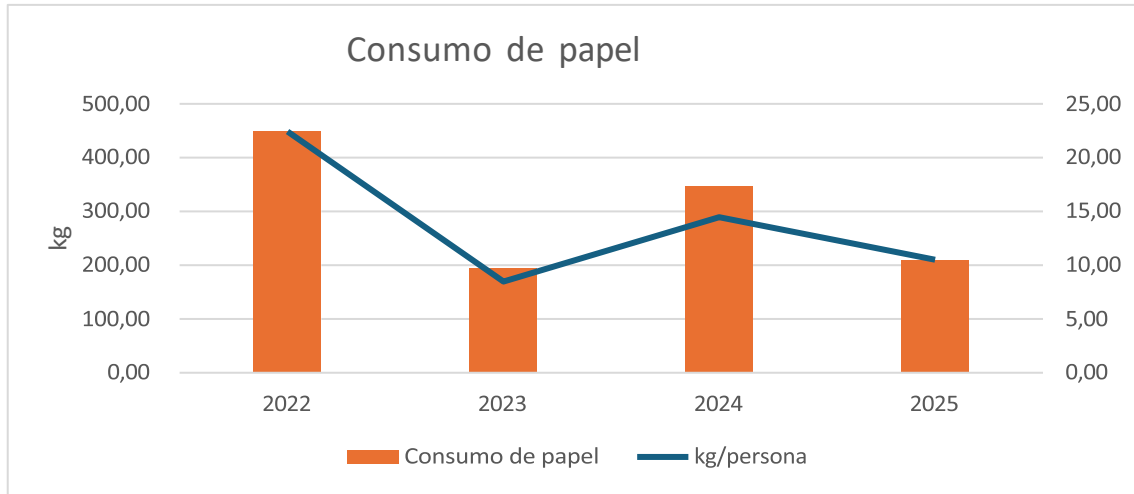
Se observa una mejora muy significativa del indicador durante el periodo analizado, alcanzando en 2025 el valor más bajo registrado. Esta evolución refleja una tendencia positiva asociada a la digitalización de procesos.

Pilas (ud/persona oficinas oficinas)



El consumo de pilas presenta una mejora significativa en 2025 respecto a los ejercicios anteriores, reduciéndose notablemente respecto al máximo registrado en 2024.

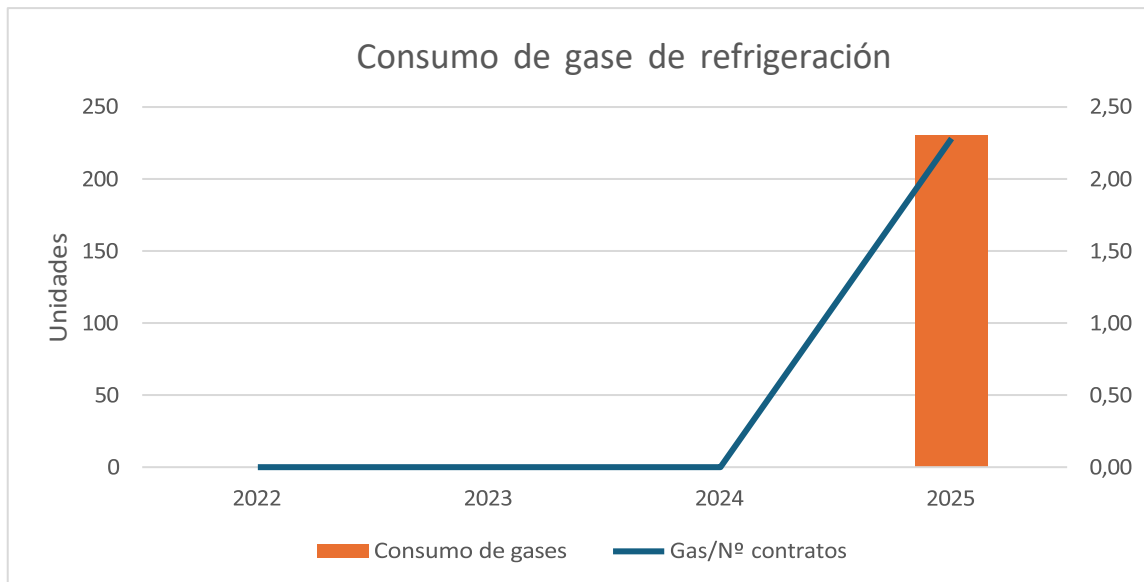
Papel (kg/persona oficinas)



Aunque en 2025 se produce una desviación al alza respecto a 2024, el consumo continúa siendo inferior a los valores registrados en 2022 y 2023. La tendencia global sigue siendo favorable respecto al inicio del periodo analizado.

Consumos de gases de refrigeración usados en mantenimientos de instalaciones

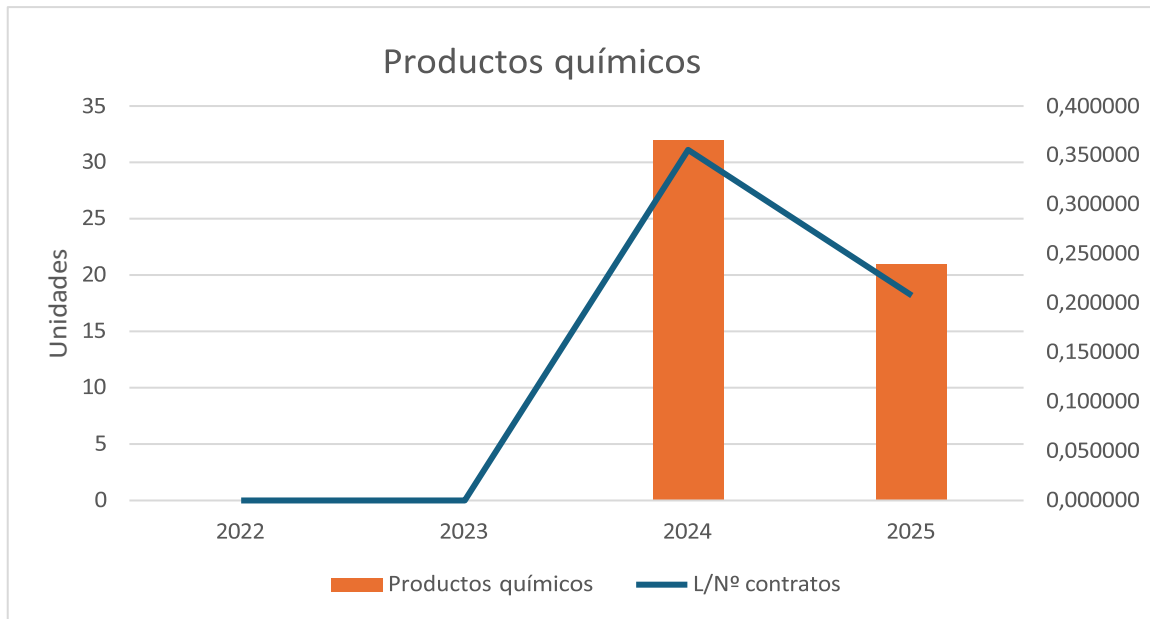
Se ha incorporado el indicador de consumo de gases de refrigeración derivados de las tareas de mantenimiento realizados en instalaciones de clientes. Los gases usados son N₂, (m³), R410A (Kg) y R407C (Kg). El consumo se considera en global y relativizado a los contratos de mantenimiento realizados durante el año:



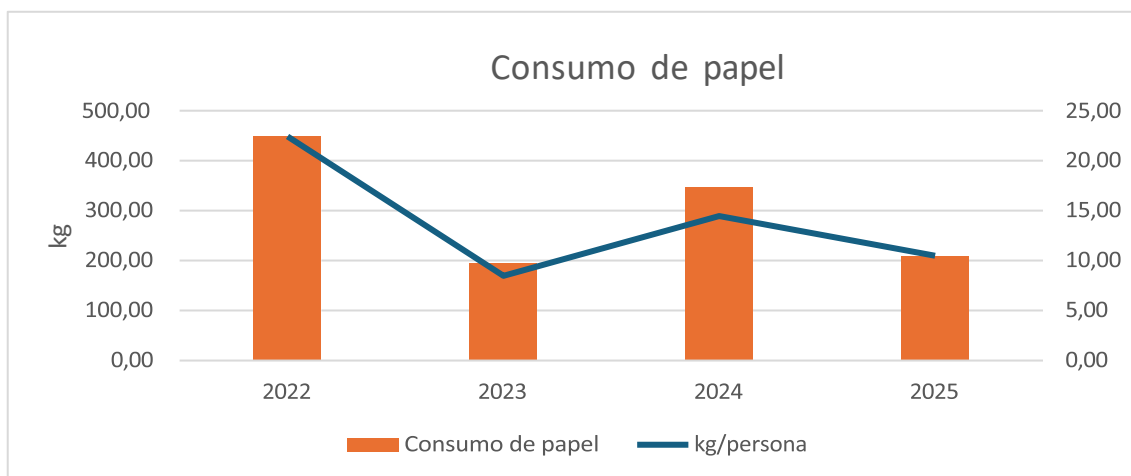
Consumo de productos químicos de mantenimientos

Se ha implantado el control de los productos químicos consumidos en las operaciones de mantenimiento que se llevan por parte de la organización. En las tareas normales, los

productos químicos usados son menores, de modo que se ha implantado el control de aceites y lubricantes, detergentes e insecticidas.



c) Agua



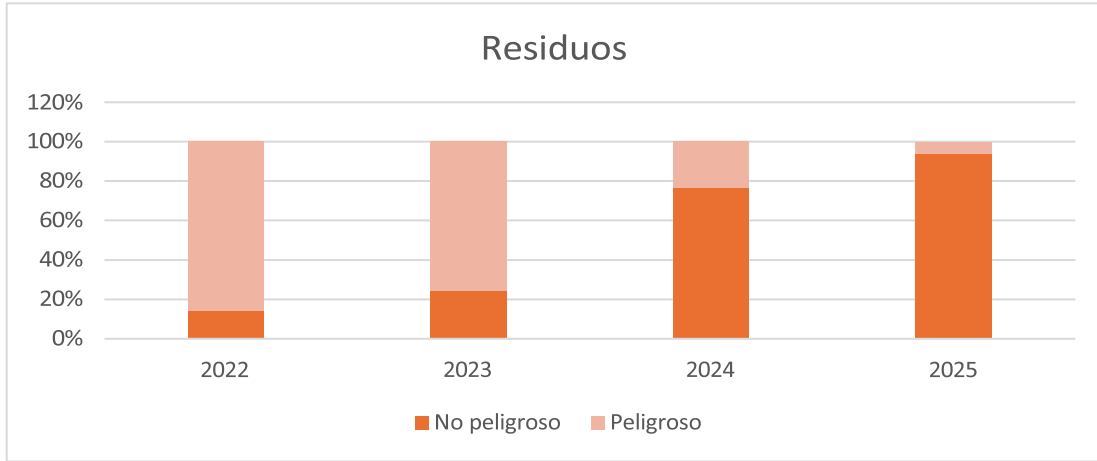
Consumo total (m³)

Se observa una tendencia creciente del consumo de agua durante los últimos ejercicios, alcanzando 127 m³ en 2025. El consumo aumenta un 12,4 % respecto a 2024.

Intensidad de consumo (m³/persona oficinas)

El indicador presenta una ligera desviación respecto a 2024, pasando de 1,19 a 1,34 m³/persona. No obstante, se mantiene por debajo de los valores registrados en 2022 y 2023.

d) Residuos



Residuos peligrosos (kg)

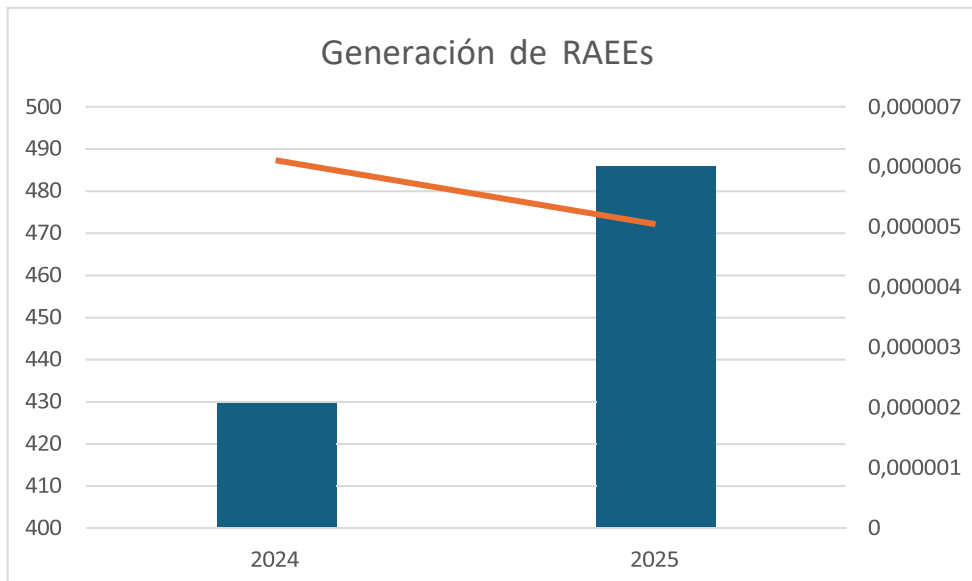
Se observa una mejora muy significativa en la gestión y generación de residuos peligrosos. Durante el periodo analizado la cantidad generada se ha reducido en más de un 98 %, pasando de 22.397,32 kg en 2022 a 343,52 kg en 2025.

Residuos no peligrosos (kg)

La generación de residuos no peligrosos presenta una tendencia creciente respecto a 2024. No obstante, este incremento debe analizarse conjuntamente con la importante reducción de residuos peligrosos, lo que ha provocado un cambio en la composición global de los residuos generados. En 2025 se han generado 5,45 Tn de residuos no peligrosos.

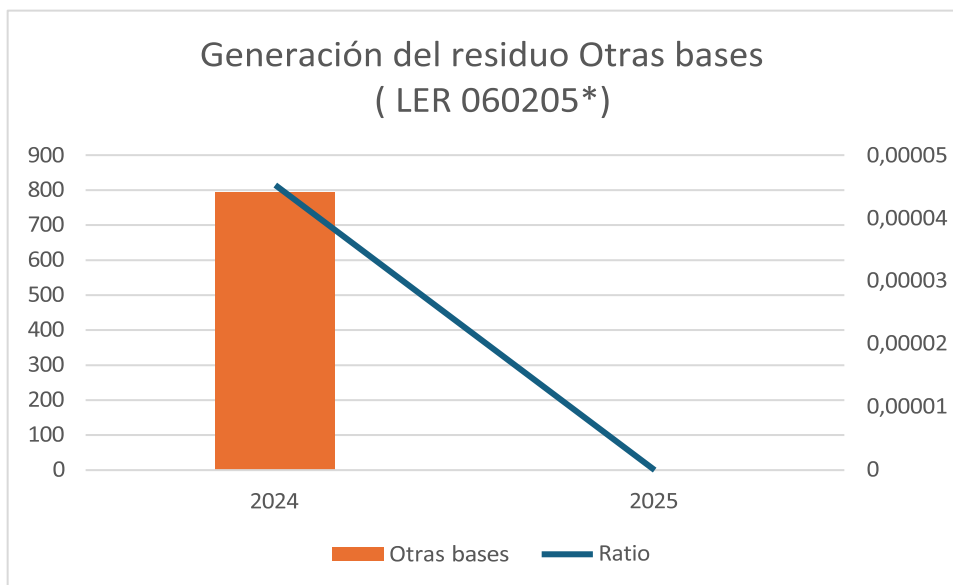
Evolución en la generación de residuos

Generación de RAEEs (LER: 200136-52, 160214-42, 160213*-51* y 160214-52):



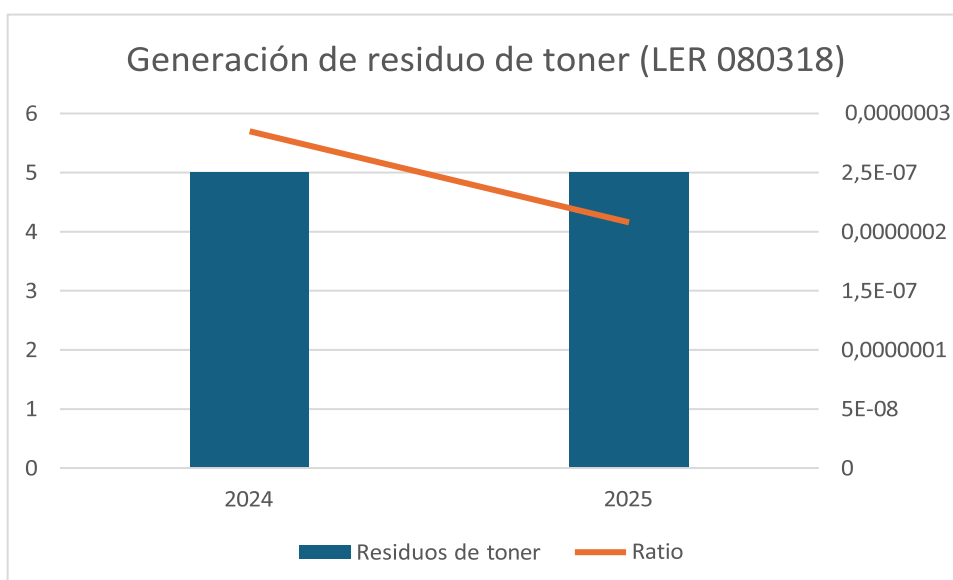
Se observa un incremento de 429 kg en 2024 a 486 kg en 2025 (+13 %). El ratio de generación también aumenta ligeramente. La tendencia es creciente, asociada previsiblemente a una mayor sustitución de equipos eléctricos y electrónicos.

Generación de Otras bases (LER 060205*)

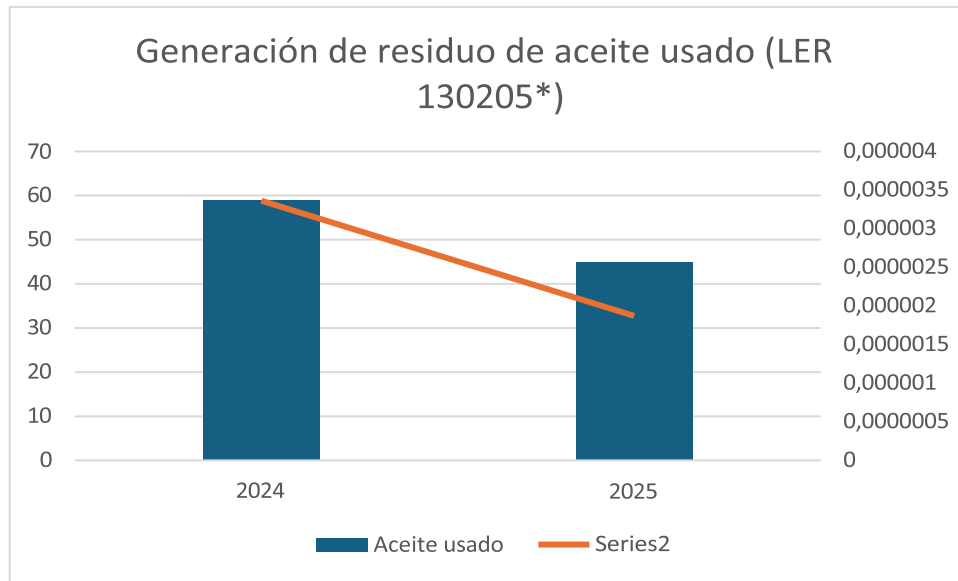


En 2025 no se han generado residuos de esta tipología frente a los 794 kg registrados en 2024. Se trata de una mejora significativa, eliminándose completamente este flujo de residuos durante el periodo analizado.

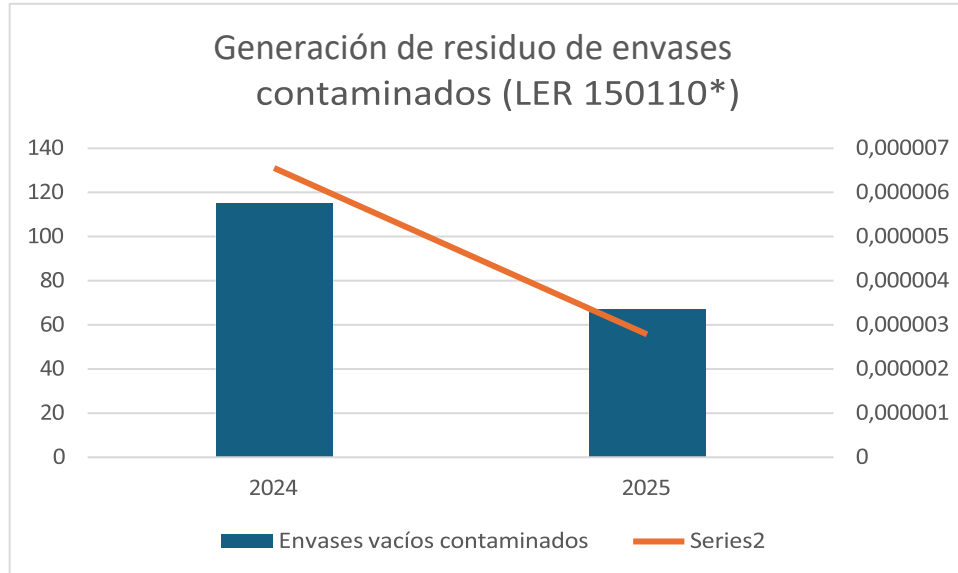
Residuos de Tóner (LER 080318)



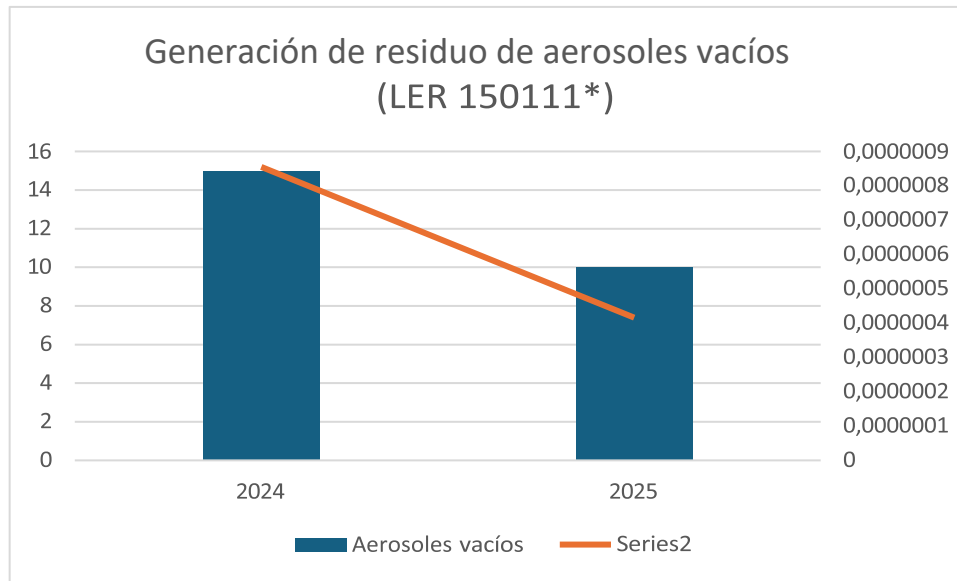
Se mantiene estable la generación de residuos, con 5 unidades gestionadas tanto en 2024 como en 2025. No obstante, el ratio disminuye ligeramente, reflejando una evolución favorable.

Aceite usado (LER 130205*)

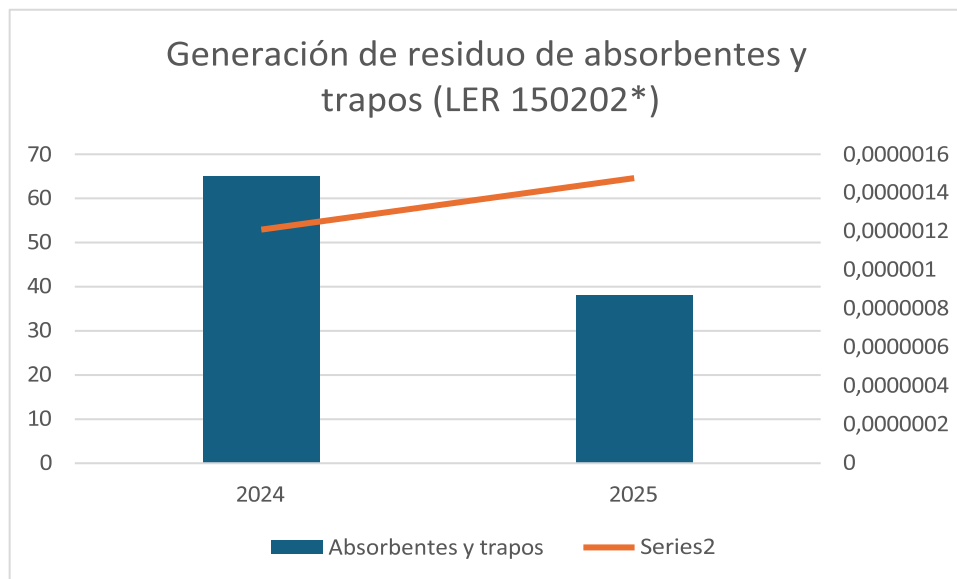
Se reduce la generación de 59 kg a 45 kg (-24 %), disminuyendo también el ratio asociado. La tendencia es positiva y muestra una mejora en la gestión de este residuo peligroso.

Envases vacíos contaminados (LER 150110*):

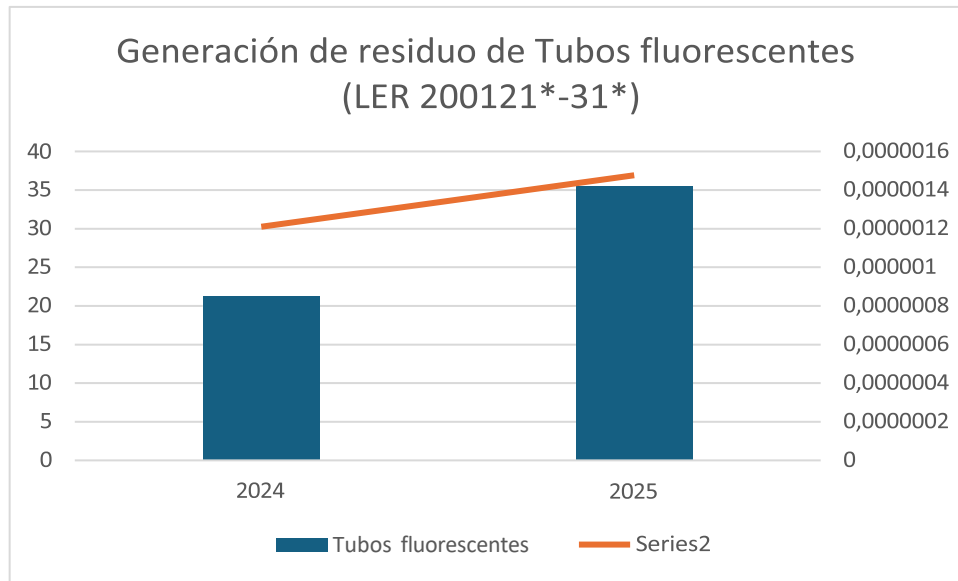
Se observa una reducción significativa de 115 kg a 67 kg (-42 %), con una disminución paralela del ratio de generación. La evolución es favorable.

Aerosoles vacíos (LER 150111*):

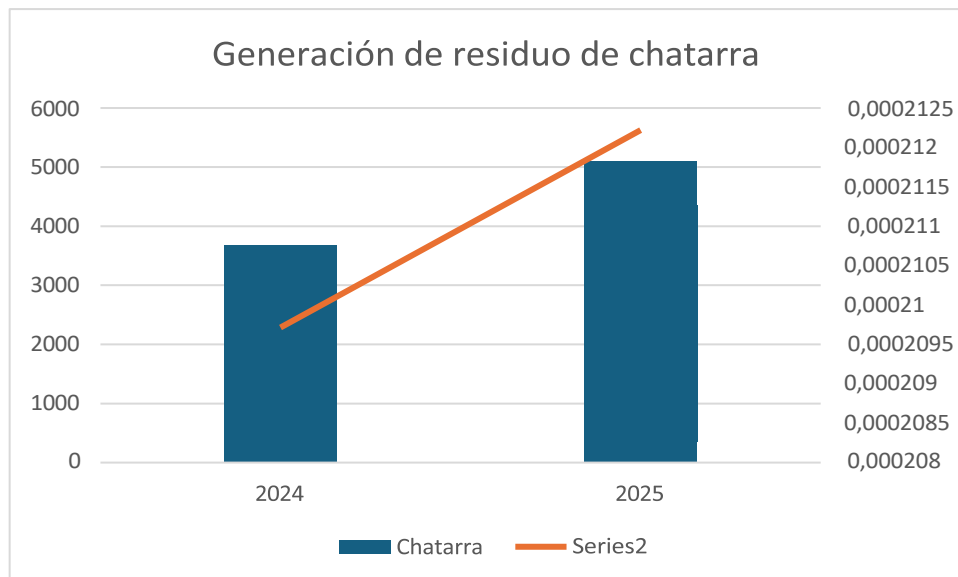
La generación disminuye de 15 kg a 10 kg (-33 %), reduciéndose igualmente el ratio asociado. Se mantiene una tendencia positiva.

Absorbentes y trapos contaminados (LER 150202*):

Se registra una reducción de 65 kg a 38 kg (-42 %), mostrando una mejora significativa respecto al ejercicio anterior.

Tubos fluorescentes (LER 200121*-31*):

Se produce un incremento de 21,23 kg a 35,52 kg (+67 %), aumentando también el ratio de generación. Este aumento está relacionado con actuaciones de sustitución de luminarias y renovación de equipos de iluminación. A pesar de ello, la cantidad generada sigue siendo reducida y los residuos son gestionados correctamente mediante gestor autorizado.

Chatarra:

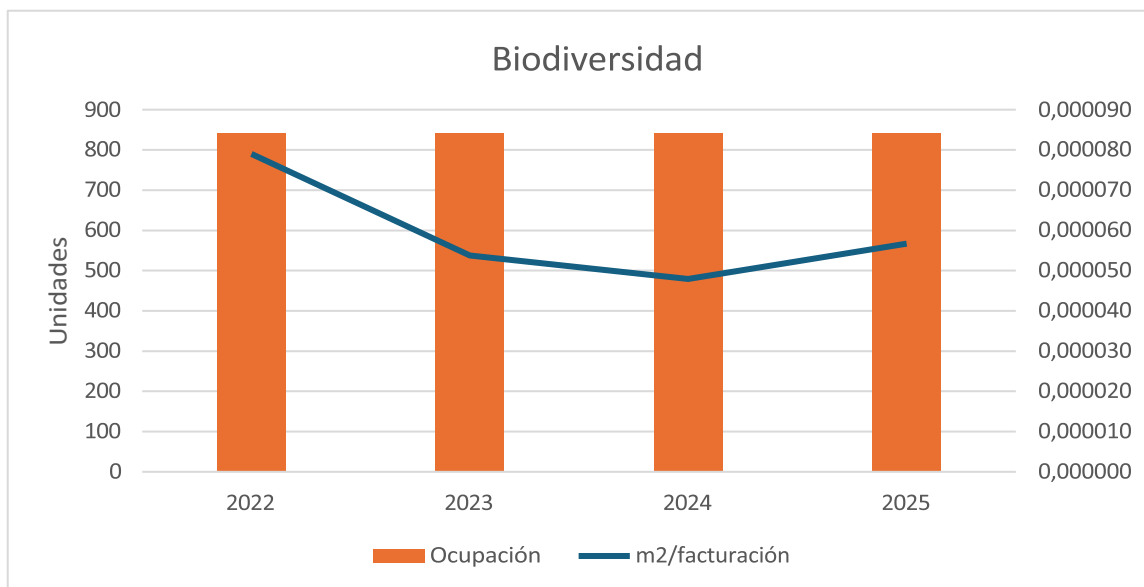
La generación aumenta de 3.680 kg a 5.105 kg (+39 %), incrementándose ligeramente el ratio asociado. Este comportamiento puede vincularse a un mayor volumen de actividad y sustitución de materiales e instalaciones. Al tratarse de un residuo valorizable, su correcta segregación favorece su aprovechamiento y reciclaje.

En términos generales, durante 2025 se observa una reducción de la mayoría de los residuos peligrosos generados por la organización, especialmente aceites usados, envases contaminados, aerosoles y absorbentes. Los principales incrementos se producen en residuos asociados a sustitución de equipos e instalaciones (RAEEs, tubos fluorescentes y chatarra), lo que resulta coherente con la actividad desarrollada y no evidencia deficiencias en la gestión ambiental. La totalidad de los residuos generados ha sido gestionada a través de gestores autorizados conforme a la normativa aplicable.

e) Biodiversidad

Ocupación de suelo

No se han producido cambios significativos durante el periodo analizado. La actividad continúa desarrollándose principalmente en instalaciones existentes y entornos urbanos o industriales.



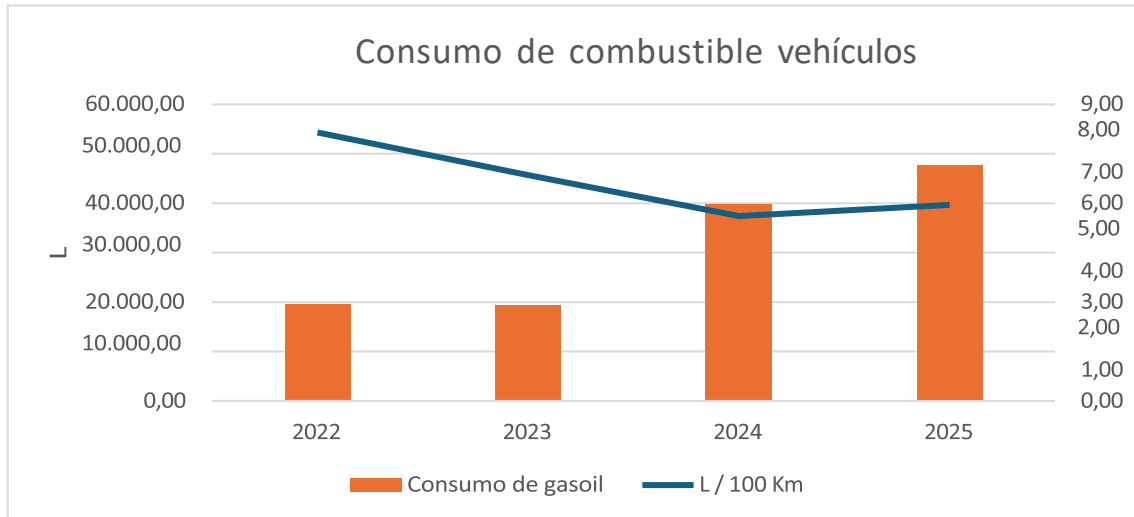
Zonas verdes

No se identifican afecciones significativas sobre zonas verdes o espacios naturales, manteniéndose estable el comportamiento ambiental de la organización en este ámbito.

Afección al entorno

No se han detectado impactos significativos sobre la biodiversidad ni desviaciones respecto a ejercicios anteriores. La organización mantiene las medidas preventivas y controles operacionales establecidos.

f) Emisiones



Emisiones de CO₂ asociadas a vehículos turismos

Las emisiones asociadas a vehículos turismos presentan una situación estable, registrándose únicamente un ligero incremento respecto a 2024.

Emisiones de CO₂ asociadas a vehículos industriales

Se observa una desviación significativa respecto a 2024, aumentando las emisiones asociadas a los vehículos industriales. Esta evolución está directamente relacionada con el incremento del consumo de combustible y la actividad desarrollada durante el ejercicio.

De forma global, durante el periodo analizado la organización ha mantenido un comportamiento ambiental adecuado, destacando especialmente la reducción progresiva de los residuos peligrosos y la disminución del consumo de determinados materiales de oficina asociados al proceso de digitalización.

No obstante, durante 2025 se ha producido un incremento de los consumos energéticos, del consumo de agua y de las emisiones asociadas al transporte, aspectos que han sido considerados por la organización en la definición de los objetivos ambientales para el siguiente periodo.

La implantación del Reglamento EMAS, el cálculo de la huella de carbono y las actuaciones previstas en materia de eficiencia energética permitirán reforzar la mejora continua del desempeño ambiental durante los próximos ejercicios.

8.5 Consideración de las guías sectoriales EMAS

GERMANÍA DE INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.L. realiza el seguimiento de las iniciativas y documentos de referencia publicados por la Comisión Europea en materia de gestión ambiental. En este sentido, la organización ha revisado el borrador de la guía sectorial EMAS aplicable al sector de la construcción y actividades relacionadas, con el fin de

identificar buenas prácticas e indicadores que contribuyan a la mejora continua del desempeño ambiental.

Dada la naturaleza de la actividad desarrollada por la organización, basada principalmente en la ejecución de instalaciones y trabajos de mantenimiento en instalaciones y obras de terceros, algunas de las recomendaciones recogidas en la guía ya se encuentran integradas en el Sistema de Gestión Ambiental, mientras que otras están siendo evaluadas para su futura implantación.

Buena práctica recogida en la guía	Situación en GERMANÍA
Seguimiento de consumos energéticos	Implantada
Seguimiento del consumo de combustible de la flota	Implantada
Formación y sensibilización ambiental del personal	Implantada
Segregación y gestión selectiva de residuos	Implantada
Evaluación ambiental de proveedores y subcontratas	Implantada
Digitalización de procesos y reducción de consumos de papel	Implantada
Cálculo y seguimiento de emisiones GEI	Implantada
Contratación de energía renovable certificada	En estudio
Medidas de reducción de huella de carbono	En desarrollo

La organización ya realiza el seguimiento de diversos indicadores alineados con las recomendaciones de la guía sectorial EMAS para el sector de la construcción, entre ellos los relativos al consumo energético, consumo de agua, generación de residuos, emisiones de gases de efecto invernadero, consumo de combustible y formación ambiental.

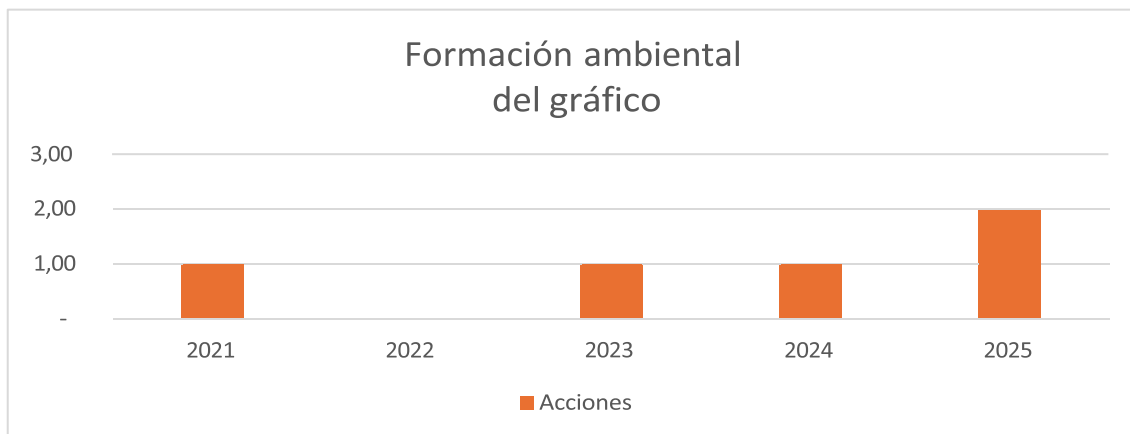
9 COMUNICACIÓN, PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN

GERMANÍA DE INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.L. considera la formación, sensibilización, comunicación y participación del personal como elementos fundamentales para garantizar la eficacia del Sistema de Gestión Ambiental y la mejora continua del desempeño ambiental.

La organización promueve una cultura orientada a la sostenibilidad, la prevención de la contaminación y el cumplimiento de los requisitos ambientales aplicables, fomentando la implicación activa de trabajadores, responsables, proveedores y empresas colaboradoras.

9.1 Formación ambiental

Desde 2023 la organización mantiene acciones periódicas de formación y sensibilización ambiental dirigidas al personal. En 2025 se observa una mejora respecto a años anteriores, al incrementarse el número de acciones desarrolladas, reforzando la implicación de los trabajadores en la gestión ambiental de la organización.



Durante 2025 se realizaron formaciones enfocadas en la gestión ambiental de diferentes ámbitos para la gestión de la propia organización o para mejorar el asesoramiento a clientes:

- Certified Energy Manager (CEM)
- Sistemas de gestión de la energía (Requisitos ISO 50001:2018)

En mayo de 2026, en el marco de la implantación del Sistema de Gestión Ambiental conforme a la norma ISO 14001 y al Reglamento EMAS, la organización desarrolló una acción formativa dirigida al conjunto de la plantilla con el objetivo de reforzar los conocimientos ambientales, fomentar la participación de los trabajadores y dar a conocer los principales elementos del sistema de gestión ambiental implantado.

Con el fin de evaluar la eficacia de la formación impartida, se realizó un cuestionario de evaluación compuesto por diez preguntas relacionadas con la política ambiental, los

aspectos ambientales de la organización, los objetivos ambientales, los requisitos del Reglamento EMAS y las buenas prácticas ambientales aplicables a la actividad.

La evaluación fue realizada por 31 trabajadores, obteniéndose una puntuación media de 9,74 sobre 10. El 80,6 % de los participantes obtuvo la máxima calificación (10/10) y el 96,8 % alcanzó una puntuación igual o superior a 9 puntos.

Los resultados obtenidos ponen de manifiesto un elevado grado de comprensión de los contenidos impartidos y evidencian la eficacia de la acción formativa desarrollada, contribuyendo a fortalecer la cultura ambiental de la organización y la implicación de los trabajadores en la mejora continua del desempeño ambiental promovida por el Sistema de Gestión Ambiental y el Reglamento EMAS.

9.2 Comunicación interna y externa

GERMANÍA DE INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.L. dispone de mecanismos de comunicación interna y externa destinados a garantizar la adecuada difusión de la información ambiental relevante.

La comunicación interna se realiza principalmente mediante:

- reuniones y comunicaciones internas,
- difusión de instrucciones y procedimientos,
- comunicación de objetivos ambientales,
- formación y sensibilización,
- y comunicación de incidencias o aspectos ambientales relevantes.

La comunicación externa puede incluir:

- comunicación con administraciones públicas y organismos competentes,
- coordinación ambiental con clientes, proveedores y subcontratas,
- comunicaciones asociadas a requisitos legales y reglamentarios,
- atención de consultas ambientales,
- y publicación de información ambiental relevante, incluida la Declaración Ambiental EMAS.

La organización mantiene el compromiso de garantizar la transparencia y fiabilidad de la información ambiental comunicada.

9.3 Participación de trabajadores

GERMANÍA DE INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.L. fomenta la participación activa de los trabajadores en la mejora del desempeño ambiental y en el funcionamiento del Sistema de Gestión Ambiental.

La participación del personal se promueve mediante:

- comunicación de propuestas de mejora,
- participación en acciones formativas y de sensibilización,
- comunicación de incidencias ambientales,
- participación en implantación de medidas ambientales,
- cumplimiento de buenas prácticas ambientales,
- y colaboración en objetivos y acciones de mejora continua.

La organización considera la implicación del personal como un elemento esencial para:

- la prevención de impactos ambientales,
- la mejora continua,
- el cumplimiento de los requisitos ambientales,
- y la consolidación de una cultura ambiental responsable y sostenible.

9.4 Atención a las partes interesadas

La organización mantiene mecanismos de comunicación destinados a facilitar la recepción, gestión y respuesta de consultas, sugerencias, incidencias, quejas o reclamaciones procedentes de las distintas partes interesadas, incluyendo clientes, administraciones públicas, proveedores, empresas colaboradoras, trabajadores y comunidad local.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 no se registraron quejas, reclamaciones, denuncias ni comunicaciones externas relacionadas con aspectos ambientales derivadas de la actividad desarrollada por GERMANÍA DE INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.L.

Asimismo, no se recibieron requerimientos, incidencias o comunicaciones por parte de vecinos, organismos públicos u otras partes interesadas que pusieran de manifiesto afecciones ambientales significativas asociadas a la actividad de la organización.

Estos resultados reflejan el adecuado control operacional de las actividades desarrolladas y la eficacia de los mecanismos implantados para la prevención y minimización de los impactos ambientales.

10 AUDITORÍA INTERNA AMBIENTAL

GERMANÍA DE INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.L. realiza auditorías internas anuales como herramienta para verificar la correcta implantación, mantenimiento y eficacia del Sistema de Gestión Ambiental conforme a los requisitos establecidos por la norma UNE-EN ISO 14001 y el Reglamento EMAS.

Las auditorías internas permiten evaluar:

- el grado de cumplimiento de los requisitos del sistema de gestión,
- el cumplimiento legal ambiental,
- la correcta implantación de controles operacionales,
- la gestión de aspectos ambientales directos e indirectos,
- la eficacia de las medidas de prevención y control ambiental,
- y el desempeño ambiental de la organización.

La planificación de auditorías se realiza considerando:

- la importancia ambiental de los procesos y actividades,
- los aspectos ambientales significativos,
- los resultados de auditorías anteriores,
- los riesgos y oportunidades identificados,
- cambios organizativos, normativos u operativos,
- así como las actividades desarrolladas en oficinas, almacén, obras y mantenimientos.

Durante las auditorías se revisan, entre otros aspectos:

- documentación y registros ambientales,
- indicadores ambientales y objetivos,
- gestión de residuos,
- cumplimiento de requisitos legales,
- coordinación ambiental con proveedores y subcontratas,
- control operacional en obras y mantenimientos,
- gestión de emergencias ambientales,
- y oportunidades de mejora del desempeño ambiental.

Las auditorías internas se desarrollan mediante revisión documental, entrevistas, observación directa y verificación de evidencias objetivas, identificando posibles desviaciones, no conformidades y oportunidades de mejora.

Los resultados obtenidos son utilizados como información de entrada para:

- la implantación de acciones correctivas y de mejora,
- la revisión del sistema,
- la mejora continua del desempeño ambiental,

- y la actualización de objetivos, controles operacionales y medidas ambientales cuando resulte necesario.

10.1 Resultados

Con fecha 29 de mayo de 2026 se realizó la auditoría interna del Sistema de Gestión Ambiental conforme a los requisitos de la Norma ISO 14001:2015 y del Reglamento EMAS, con el fin de verificar la adecuación, implantación y eficacia del sistema, así como el cumplimiento de los requisitos legales aplicables.

La auditoría concluyó que el Sistema de Gestión Ambiental se encuentra adecuadamente implantado y mantenido, evidenciándose un elevado grado de cumplimiento de los requisitos evaluados y un compromiso activo de la organización con la mejora continua del desempeño ambiental.

Como resultado de la auditoría no se identificaron no conformidades. No obstante, se registraron dos observaciones y dos oportunidades de mejora relacionadas principalmente con la metodología de evaluación de aspectos ambientales, el seguimiento de requisitos legales y el refuerzo del control operacional y la recopilación de información ambiental asociada a los servicios prestados en instalaciones de clientes.

La organización analizará las observaciones y oportunidades de mejora identificadas con el fin de reforzar la eficacia del sistema y continuar avanzando en la mejora de su comportamiento ambiental.

11 VALIDACIÓN DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL

11.1 Datos del verificador ambiental

La presente Declaración Mediambiental se presenta validada por:

VERIFICADOR ACREDITADO POR ENAC

- Entidad: LRQA España, S.L.U
- N° acreditación: **ES-V-0015**:

TECNICO VERIFICADOR

- Amanhuy Suárez Pérez
- Carmen Fernandez-Infante

11.2 Declaración de validación

Validez de esta declaración ambiental: un año a partir de la validación: pendiente de validación: 2 y 3 de junio 2026.

12 PRÓXIMA ACTUALIZACIÓN DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL

La presente Declaración Ambiental ha sido elaborada para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.

GERMANÍA DE INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.L. actualizará y validará la información ambiental de acuerdo con los plazos establecidos en el Reglamento (CE) nº 1221/2009 y sus modificaciones posteriores, así como con las condiciones aplicables a la organización en función de su clasificación y tamaño.

La organización mantendrá a disposición de las partes interesadas la información ambiental relevante sobre su desempeño ambiental y los resultados obtenidos en materia de mejora continua.

GERMANÍA DE INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.L. se acoge a la excepción prevista en el artículo 7 del Reglamento (CE) nº 1221/2009 para pequeñas organizaciones, por lo que la validación externa se realizará bianualmente aunque la actualización de la Declaración Ambiental se realizará con periodicidad anual.

Paterna (Valencia),

29193398G
SANTOS NIETO
(R: B96664370)

Firmado digitalmente por 29193398G
SANTOS NIETO (R: B96664370)
Nombre de reconocimiento (DN):
2.5.4.13=Ref:AEAT/AEAT0344/PUESTO
1/59867/29052025 | | 3742,
serialNumber=IDCES-29193398G,
givenName=SANTOS, sn=NIETO CASTILLA,
cn=29193398G SANTOS NIETO (R:
B96664370), 2.5.4.97=VATES-B96664370,
o=GERMANIA DE INSTALACIONES Y
SERVICIOS SL, c=ES
Fecha: 2026.06.03 16:00:59 +0200'

Dirección General
GERMANÍA DE INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.L.